

En las Cortes se continuó ayer debatiendo sobre el proyecto de Radiodifusión y se comenzó a discutir el Estatuto del Tribunal de Cuentas

En la sesión nocturna prosiguió el debate económico

Madrid, 13 y 14.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, los ministros de JUSTICIA, MARINA Y COMUNICACIONES.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Se toma en consideración, después de defenderla brevemente el señor Chapaprieta, la proposición de ley prohibiendo a los organismos locales y provinciales la imposición de gravámenes a los vinos nacionales a partir de enero de 1935.

También se toma en consideración otra del señor Pérez de Rozas, relativa a la fijación del precio para la venta de periódicos.

EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Radiodifusión.

El señor MONTES, en nombre de la Comisión, continúa su discurso acerca de este tema.

Nadie se opone a la cesión de los servicios de radiodifusión.

Razona que la onda concedida a España es exclusiva.

Dice que la radio es el negocio más acaudalado que puede explotar el Estado, porque la recaudación por publicidad es cuantiosa.

No puede dejarse a Cataluña se señale la longitud de onda que le pertenezca.

El señor SOLA CANIZARES interviene para alusiones. Repite los argumentos de su anterior intervención. Queda terminada la discusión de totalidad.

El señor SOLA CANIZARES defiende un voto al artículo 1.º, diciendo que lo retirará si quedan bien garantizados los derechos de la autonomía de Cataluña.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Como no es propósito del Gobierno atacar la autonomía, puede aceptarse la enmienda, agregando un párrafo más al artículo 1.º que diga: "Sin perjuicio de lo que dispongan respecto del particular el Estatuto de Cataluña y la Constitución."

El señor ALBA.—Para el mejor orden de la discusión se considera retirado el voto y se va a leer la enmienda, ya que se han puesto de acuerdo el ministro y el señor Solá.

El señor REY MORA, en nombre de la Comisión.—El Estado tiene que realizar el servicio nacional, sin que se impida a la Generalidad establecer estaciones locales.

Se acuerda que la enmienda quede incorporada al dictamen.

El señor RODRIGUEZ VERA defiende un voto del diputado de la Izquierda socialista.—dice—defendamos los derechos de la izquierda catalana.

Después retira el voto.

Se retiran también algunas enmiendas.

El señor LABANDERA defiende otra, que se admite en parte.

Se retiró otra del señor FERNANDEZ RUANO.

El señor ZAPORTEZA consume un turno en contra del artículo 1.º.

Pide facilidades para el establecimiento de emisoras en Baleares, teniendo en cuenta que si no posee estaciones propias se le darán emisiones en un idioma que no entenderán muchos.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Deseo que S. S. esos temores, pues todas las emisoras son igualmente del Estado.

Además, cuando se lleve a la práctica la ejecución del proyecto se harán las debidas agrupaciones de provincias para establecer las estaciones.

Se aprueba el artículo 1.º.

El señor LABANDERA apoya una enmienda al artículo 2.º.

El señor ROYO VILLANOVA.—Yo no quiero que se pongan limitaciones al Estado.

Don FERNANDO DE LOS RIOS.—Se pueden poner limitaciones jurídicas.

Los SOCIALISTAS increpan al señor ROYO VILLANOVA, diciéndole que se marcha a la cátedra y que no explote tanto el patriotismo.

El señor ROYO VILLANOVA.—Soy un español como los demás y no tengo inconveniente en vitorear a la República. (Siguen las increpaciones de uno y otro lado. Varios diputados de la mayoría animan al señor ROYO VILLANOVA con sus aplausos, mientras los socialistas gritan.)

El señor LABANDERA sigue su discurso.—El Estado no puede cerrar la puerta a explotaciones ajenas, porque podría demostrarse que a él no le conviniere la explotación.

Está bien que en primer término se le reserve el Estado, pero si no le conviene debe ceder el servicio.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Si el Estado ha de ceder alguna vez un servicio ha de darle al país la garantía de que eso no puede hacerse alejamente. Será preciso una ley para ello.

No debe haber inconveniente en respetar las limitaciones.

El señor ROYO VILLANOVA.—Yo soy consecuente, y cuando hay un pleito entre la Generalidad y el Estado, voto con el Estado, y cuando el pleito es entre el Estado y los socialistas, voto contra los socialistas, porque soy liberal.

El señor RAHOLA, que preside.—Pero S. S. habla sobre la enmienda para defender la libertad? (Risas.)

El señor ROYO VILLANOVA.—También para defender la libertad me han traído aquí los electores.

Los socialistas han gobernado en burgués. Esto prueba que hacen lo que quieren. Son menos liberales que la dictadura.

Ahora están con la Izquierda, que tiene suspendida "Solidaridad Obrera".

El señor RODRIGUEZ VERA.—Ruego a la Presidencia invite al orador a no ocuparse de una minoría que está ausente.

El señor RAHOLA.—Le hace la indicación.

El señor ROYO VILLANOVA.—Cuando se retiró de las Constituyentes la minoría agraria, del banco azul y de otros sitios de la Cámara salieron juicios muy duros contra ella y nadie pidió silencio.

Hay que tener en cuenta que aquella minoría era la genuina representación de la opinión netamente española. (Aplausos de la mayoría y de algunas tribunas. Los ujieres expulsan a uno de los que aplauden en la tribuna de la Presidencia.)

Queda retirada la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA apoya otra.

El señor SOLA CANIZARES defiende otra en el sentido de suprimir las limitaciones que se ponen al Estado para ceder la explotación de los servicios.

La COMISION se opone.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—No puedo aconsejar que se admita la enmienda, por ser contraria al espíritu del proyecto, pues puede darse el caso de que una sola concesión invalide todas siguientes.

El señor LABANDERA.—Retiro todas mis enmiendas, para que no se crea que defendiendo algún interés privado.

El señor SOLA CANIZARES.—Mi minoría en ningún asunto actúa en favor de ningún interés privado.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Jamás he inferido a esa minoría la ofensa de que es la defensora de intereses privados.

Retirada la enmienda, se aprueba el artículo 2.º.

Por indicaciones del señor SOLA CANIZARES se modifica la redacción del artículo 3.º, volviendo a la que tenía en el proyecto de ley.

El artículo queda aprobado.

También se aprueban los artículos 4.º y 5.º.

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda al artículo 6.º, relacionada con la publicidad por radio y divulgación de noticias.

Habla de la competencia que hace la radio a los periódicos en ambos asuntos, y pide que la tarifa de publicidad en la radio no sea inferior a la de los periódicos.

La Comisión se opone.

El señor ROYO VILLANOVA retira la enmienda.

Se retiran otras y se aprueba el artículo 6.º.

Sin debate, se aprueban los artículos 7.º y 8.º, que son los últimos del dictamen.

los 7.º y 8.º, que son los últimos del dictamen.

EL ESTATUTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se discute el proyecto de ley de Estatuto del Tribunal de Cuentas. El señor ALBA ocupa la Presidencia.

El señor VIDARTE consume un turno en contra de la totalidad.—En este proyecto — dice — debió recogerse la experiencia de medio siglo, y no se ha hecho.

Todavía están pendientes los expedientes del año 12 y los reintegros de Ultramar.

En el proyecto hay unos artículos en contraposición con otros.

Hay contraposición en lo que se refiere a las relaciones de las Cortes con el Tribunal.

Deben ser las propias Cortes y no la Comisión de Gobierno interior las que hagan los nombramientos de presidente y fiscal del Tribunal.

Debe fijarse en 70 años la edad de jubilación de los funcionarios del Tribunal y establecer quinquenios entre ellos.

Se suspende este debate y la sesión a las 8'45 para reanudarla a las diez y media de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al acabar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que en la de mañana, jueves, continuará la discusión de totalidad sobre el proyecto relativo al Tribunal de Cuentas, que se ha iniciado hoy; luego irán los nombramientos de jueces municipales, unos decretos de Marina y el asunto relacionado con la persecución de que se dice es objeto en Badajoz el diputado señor Rubio. Con motivo de la votación del Tratado de España con Rumania hará unas observaciones el señor García Guirra y después se discutirá la proposición incidental del señor Díaz Ambrona sobre el paro obrero. Como es este un asunto importante, ha preferido vaya en la sesión de tarde.

Por la noche habrá una interpelección sobre el cultivo del tabaco y se discutirá una proposición sobre Tratados comerciales y otra relacionada con nuevas adquisiciones de maíz.

Manifestó después el señor Alba que se ha incorporado al orden del día el dictamen proponiendo que se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado socialista don Juan Lozano Rubio.

Ha comenzado la asamblea de exportadores nacionales para remover las gestiones encaminadas al nombramiento de una Comisión encargada de negociar con la Argentina y el Uruguay el desbloqueo de los créditos y las mayores facilidades para las exportaciones.

Asistieron representantes de diversas entidades de toda España y las conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Las conclusiones tienden a una rapidez en el desbloqueo de créditos, gestión para el pago inmediato de dichos créditos; negociación de un Tratado de Comercio con la Argentina y ratificación del Convenio con el Uruguay.

Si la ratificación fuera imposible, negociación de un nuevo Convenio.

Como justificación de las conclusiones aducen las grandes pérdidas inferidas a la economía española, para lo cual señalan como argumento que solamente a 23 casas de Sevilla, en los productos de aceituna y aceite, representan 1.900.000 pesetas.

Solicitan con carácter permanente y general una intervención directa para la exportación española y fijación y aplicación de nuestra política comercial y exterior.

Las conclusiones han sido entregadas al Gobierno.

En Badajoz, el dinero para los asentamientos se ha invertido en sostener la huelga en el campo

BADAJOZ.—Se ha descubierto que el dinero del Crédito Agrícola para asentamiento de campesinos e intensificación de cultivos se ha invertido en sostener la huelga de campesinos, habiéndose practicado la detención de Antonio Silva Gómez y José Gil Merchán, vicepresidente y secretario de la Sociedad de Asentamientos, respectivamente.

El vicepresidente dijo que entregó 1.000 pesetas a la Industria de Villanueva de la Serena, sin justificantes.

También se ha descubierto que el secretario se quedó con alguna cantidad y que el tesorero no ha verificado ni un solo asiento en los libros.

En el domicilio del secretario se encontraron 265 pesetas y una libreta de la Caja de Ahorros con 7.739 pesetas.

También han sido detenidos dos concejales socialistas, complicados en el asunto.

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

SE SOLICITA JOVEN activo, a sueldo y comisión, relacionado con la clase media y farmacéutica, para encomendar la representación en plaza de importante Casa de medicamentos. Trabajo compatible con otras actividades. Dirigirse por escrito a A. R. C., Hotel Comercio, Logroño.

han devuelto a los harineros 82 millones de pesetas sin atenderse a la ley de Contabilidad.

El MINISTRO DE HACIENDA.—Ese es caso de exigir responsabilidades.

El señor MATESANZ.—La Asociación de Agricultores la ha pedido muchas veces.

El MINISTRO DE HACIENDA.—Pues yo es la primera protesta que recibí.

El señor CALVO SOTELO rectifica, diciendo que no participa del criterio del señor Cambó, contrario a los presupuestos extraordinarios.

La Dictadura no dejó de pagar ni una sola de sus obligaciones de pesetas.

Justifica su actuación ministerial en el asunto de los petróleos, pidiendo que el Gobierno reorganice urgentemente lo que se refiere a los lubricantes, donde los mayoristas se benefician al amparo del monopolio.

Dice que los artículos publicados por el señor Alba contra la Dictadura no prueban nada y pide al Gobierno una declaración más explícita en cuanto al problema de la Hacienda.

Es frecuentemente interrumpido por el señor Prieto y otros socialistas y se produce hilaridad en la Cámara.

Continúa el señor Calvo Sotelo diciendo que es urgente la solución de los pavorosos problemas económicos que hoy planteados.

Estamos frente a un déficit de 1.000 millones y la perspectiva—añade—es catastrófica.

Se suspende el debate, anunciando el señor Alba que cuando se reanude concederá la palabra al señor Chapaprieta, y se levantó la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

Madrid, 13.—12 noche

Ha comenzado la asamblea de exportadores nacionales para remover las gestiones encaminadas al nombramiento de una Comisión encargada de negociar con la Argentina y el Uruguay el desbloqueo de los créditos y las mayores facilidades para las exportaciones.

Asistieron representantes de diversas entidades de toda España y las conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Las conclusiones tienden a una rapidez en el desbloqueo de créditos, gestión para el pago inmediato de dichos créditos; negociación de un Tratado de Comercio con la Argentina y ratificación del Convenio con el Uruguay.

Si la ratificación fuera imposible, negociación de un nuevo Convenio.

Como justificación de las conclusiones aducen las grandes pérdidas inferidas a la economía española, para lo cual señalan como argumento que solamente a 23 casas de Sevilla, en los productos de aceituna y aceite, representan 1.900.000 pesetas.

Solicitan con carácter permanente y general una intervención directa para la exportación española y fijación y aplicación de nuestra política comercial y exterior.

Las conclusiones han sido entregadas al Gobierno.

En Badajoz, el dinero para los asentamientos se ha invertido en sostener la huelga en el campo

BADAJOZ.—Se ha descubierto que el dinero del Crédito Agrícola para asentamiento de campesinos e intensificación de cultivos se ha invertido en sostener la huelga de campesinos, habiéndose practicado la detención de Antonio Silva Gómez y José Gil Merchán, vicepresidente y secretario de la Sociedad de Asentamientos, respectivamente.

El vicepresidente dijo que entregó 1.000 pesetas a la Industria de Villanueva de la Serena, sin justificantes.

También se ha descubierto que el secretario se quedó con alguna cantidad y que el tesorero no ha verificado ni un solo asiento en los libros.

En el domicilio del secretario se encontraron 265 pesetas y una libreta de la Caja de Ahorros con 7.739 pesetas.

También han sido detenidos dos concejales socialistas, complicados en el asunto.

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

El Consejo de ministros concedió ayer un voto de confianza al señor Samper para que actúe en lo referente a la cuestión catalana, y despachó asuntos de varios Departamentos

Madrid, 13.—Varias horas

Los ministros estuvieron reunidos hoy en la Presidencia desde las diez hasta las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de Trabajo señor Estadella facilitó, en unión del presidente del Consejo, la nota de lo tratado a los periodistas, que dice así:

"El Gobierno ha examinado el debate promovido en el Congreso con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la ley de Contratos de Cultivos en Cataluña."

El Consejo mostró su satisfacción por el discurso pronunciado por su presidente y su identificación con el criterio que el mismo sostuvo.

Asimismo se acordó poner en práctica diversas medidas con relación a este asunto, dando un voto de confianza al señor presidente para dar efectividad a los acuerdos en momento oportuno.

Después de celebrarse un amplio cambio de impresiones sobre las cuestiones políticas de actualidad, se acordó dirigir un mensaje de condolencia al Gobierno de la República de El Salvador con motivo de los recientes transtornos sísmicos que tantas víctimas han causado.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Estado.—Instrucciones de ratificación del Convenio relativo a la edad de admisión a los trabajos no industriales ultimados en Ginebra en 1932.

Obras Públicas.—Decreto autorizando la adquisición de 50 locomotoras, mediante concurso, con las características y las condiciones fijadas por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Hacienda.—Concesión de un crédito extraordinario de 117.876 pesetas y un suplemento de 250.000 pesetas para el pago de horas extraordinarias para el personal de Correos.

Trabajo.—El ministro dio cuenta del estado en que se encuentra el conflicto metalúrgico, manifestando al Gobierno que habiendo presentado las clases patronales un recurso contra el acuerdo del Jurado mixto, se ha dispuesto que dicho recurso sea sometido a informe previo, que impone la ley, para que pueda resolverse, dada su excepcional importancia, con la mayor celeridad posible, dentro de los plazos mínimos que aquella determina.

El señor Estadella dio cuenta de que se propone salir esta noche para Ginebra, con objeto de asistir a la XVIII Conferencia Internacional de Trabajo.

El Consejo acordó que durante la ausencia del señor Estadella se encargue del despacho del Ministerio internamente el señor Irazo, ministro de Industria y Comercio.

Industria y Comercio.—Expediente autorizando, a título excepcional, a la Sociedad Anónima "Plenos Vilar", la entrada por el puerto de Terragona de cuatrocientas toneladas de bagazo y maíz molido, con los mismos derechos arancelarios que regían antes de ser elevados por decretos de 24 de febrero y 17 de marzo último.

Idem a la Compañía Euskalduna para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao diez servomotores eléctricos para diez lanchas guardacostas, que se están construyendo para el Gobierno mejicano.

Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, El Ferrol y Santander diversos materiales con destino a la construcción de varios buques para el Gobierno mejicano.

Idem aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrencia extranjera, a los efectos de la ley de Protección a la producción nacional.

Decreto recordando las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándolos con mayor ordenamiento, inclusión de preceptos nuevos y más perfecta adaptación de los ya existentes.

Nombrando una Comisión ejecutiva extraordinaria para el régimen y gobierno provisional de la Cámara oficial uera de Almería.

Idem reformando el régimen electoral de la Cámara oficial uera de Almería.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la ordenación de la industria nacional huera.

Comunicaciones.—Decreto declarando jubilado, por haber cumplido la edad, al funcionario don Flavio Manuel Doderó, con 15.000 pesetas anuales.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración civil a los funcionarios técnicos de Correos, don Rodolfo Pérez y don Bernardo Soler Badal.

Justicia.—Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a don José

Enrique, magistrado de dicho Tribunal.

Agricultura.—Se ocupó el Consejo del problema del precio del pan en Madrid, acordándose autorizar al ministro para solucionar el asunto a base de no alterar el precio del pan llamado de familia.

NOTAS AMPLIATORIAS

Todos los ministros se mostraban francamente reservados al ser interrogados sobre las medidas acordadas en el Consejo de ministros al votar la confianza otorgada al presidente en relación con el asunto catalán.

Sin embargo, sabemos que lo más importante e inmediato de los acuerdos consiste en la reunión de los jefes de minorías que convocará el presidente del Consejo, por estimar que la conducta del Parlamento catalán al recabar para sí el derecho a legislar en materia social-agraria, afecta al propio Parlamento español, ya que éste es el llamado a legislar sobre la materia.

Parece ser que el Gobierno ha coincidido en el Consejo de hoy en que las últimas exteriorizaciones consistentes en el discurso de Companys, en Vendrell, y la actuación en el Parlamento catalán, no son sino las últimas de una serie que se viene realizando hace tiempo, incluso durante el viaje del presidente de la República y del ministro de Marina a Barcelona.

En el primero figuraron banderas con la estrella solitaria, y en el segundo no se llegó a cantar "Els Segadors" a presencia del ministro representante del Gobierno central, merced a un especial tacto que hubo de desplegarse.

Parece que en la reunión ministerial de hoy hubo diferentes criterios sobre el modo en que debe enfocar el Gobierno el pleito catalán.

Algún ministro indicó la conveniencia de buscar una solución satisfactoria.

Al parecer, fué el señor Salazar Alonso, indicando que pudiera consistir esa solución en que se considerara como una nueva ley la aprobada ayer por el Parlamento ocañal, a pesar de que es idéntica a la anterior, salvo el apéndice que establece la retroactividad.

La fórmula no satisfizo al Consejo y después se pensó en lo que procedía hacerse para aplicar la sentencia del Tribunal de Garantías.

Se acordó que el fiscal de la República enviara una circular a los fiscales de Cataluña para que éstos no den por presentados los escritos pidiendo la revisión de contratos.

Se adoptaron otras medidas de fadole parlamentaria, incluso la conveniencia de reunir a los jefes de minoría.

Según dice "Informaciones" al dar la ampliación del Consejo, los ministros, al examinar la situación política, apreciaron con claridad que se trata de una nueva manobra producida por los elementos de izquierda en colaboración con el señor Maura, maniobra que tiende a disolver las Cortes.

Los ministros parece que acordaron que sea respetado en su totalidad el fallo emitido por el Tribunal de Garantías.

También se acordó que el ministro de Industria proveyera al acuerdo con el de Agricultura para tratar de resolver el problema del pan en Madrid.

Fallecen dos de los heridos de la catástrofe de Pola de Górdón

LEON.—A las tres y veinte, han fallecido en el Hospital, Segundo Delgado y Andrés Casado, naturales de Gijón, heridos en la catástrofe de Pola.

Los otros heridos graves se espera que fallezcan de un momento a otro, dado el estado de suma gravedad en que se hallan.

Los restantes heridos han mejorado, dentro de la gravedad de sus heridas.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1216

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALIDAD EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Aceites de Aragón
Ramón Miguel

El Gobierno, el Parlamento y la cuestión catalana

El señor Samper suscitó una reunión de jefes de minoría, en la que se estimó que incumbía al Gobierno la función que el concepto de su deber le impone para resolver el problema

Madrid, 13.—Varias horas

Terminado esta mañana el Consejo, el señor Samper se reunió con el ministro de Justicia, el fiscal de la República y el presidente del Tribunal Supremo.

Parece que trataron de dar instrucciones a los fiscales de Cataluña sobre los acuerdos que adoptó ayer el Parlamento catalán, para que no acepten los recursos de revisión de contratos que se les presenten.

Uno de los ministros a quien interrogaron los periodistas acerca de los acuerdos del Gobierno y de su actitud en el presente conflicto manifestó que, a su juicio personal y no como ministro, creía que el pleito catalán estaba íntimamente ligado con las negociaciones que se estaban celebrando en Roma por el señor Pita Romero y que, por tanto, no podía pensar en la posibilidad de una crisis ministerial sin conocerse antes el resultado de aquellas negociaciones.

El señor Samper, desde el Congreso marchó al domicilio del presidente de la República, con quien estuvo despidiéndose durante una hora.

Al salir manifestó que había sometido al presidente numerosos decretos que carecían de importancia.

Los periodistas le dijeron si habían hablado del asunto de Cataluña y el señor Samper contestó:

—En efecto, nos hemos ocupado de ese pleito, así como de otros asuntos de palpitante actualidad.

Durante toda la tarde circuló el rumor en el Congreso de que se pensaba presentar una proposición pidiendo al Gobierno que explique las medidas adoptadas sobre la cuestión catalana.

Algunos decían que lo primero que debe hacerse es apaciguar al presidente de la Generalidad, que en definitiva no es más que un funcionario público que representa en la región autónoma al Poder central, por lo que resulta intolerable — según "La Epoca" — que ante su presencia, y menos aún que sea él mismo quien consienta que ocurra lo que ocurrió ayer en Barcelona.

En el salón de Conferencias de la Cámara celebraron una larga conferencia los señores Maura, Barcia y Prieto.

Los comentarios de la tarde giraron en torno de la reunión convocada por el presidente de la Cámara con los jefes de minoría.

La reunión comenzó a las siete y terminó a las ocho y media.

El primero en salir fue el señor Martínez de Velasco, quien anunció que el señor Alba facilitaría una nota oficial sobre lo tratado en la reunión.

Al salir el señor Barcia, dijo: —Como saben ustedes, la reunión ha sido para tratar del problema de Cataluña. El presidente del Consejo nos ha dado cuenta de su propósito de traer el asunto al Parlamento. Todos los jefes de minoría, por unanimidad, sin excepción, hemos dicho al presidente del Consejo que esto es función exclusiva del Gobierno y que en su día el Parlamento español discutirá y votará su actuación. A este tenor — agregó — ha de ajustarse evidentemente la referencia oficial que les facilitará el señor Alba.

Los periodistas siguieron indagando, y de las conversaciones que sostuvieron sacaron la deducción de que todos los jefes de minoría se mostraron de acuerdo en que la cuestión planteada era función del Gobierno.

Se supo que el primero en hablar de la reunión fue el jefe de la minoría socialista, quien dijo que si se pretendía entrar en el fondo de la cuestión él se retiraría, porque no estaba autorizado a hacerlo por su minoría.

Luego facilitó el señor Alba la nota oficial de la reunión de jefes de minoría, que dice así: "El señor presidente del Consejo ha querido dar noticia a los reunidos de las gestiones que había realizado y a que aludido en su discurso de ayer al indicar la posibilidad de una fórmula de concordia en torno al asunto que se refiere la retirada de la minoría de la Esquertera."

Ante los hechos posteriores, los reunidos, por unanimidad, han estimado que incumbía exclusivamente al Gobierno la función que el concepto de su deber le impone, sin perjuicio de que en su día las Cortes emitan su juicio y voto."

Después de la reunión, comentando los señores Maura, Prieto y otros diputados aines decían que no cabe otra solución que la dimisión fulminante del Gobierno, por proceder tan a la ligera como se hizo con un problema de tanta importancia.

Uno de aquellos opinaba que no le quedaba más solución al señor Samper que tirar de sombrero y marchar al parlamento nacional para decirle al presidente de la República que está totalmente fracasado.

El señor Gil Robles decía, reflejando en su actuación en la reunión, que no tenían por qué entrar a discutir en el Parlamento sobre el fondo de un asunto que había sido intervenido por el

Madrid, 13.—12 noche

Los periodistas, al hablar con el señor Salazar Alonso, le dijeron que parece haber una fórmula para resolver la huelga de campesinos.

El señor Salazar, extrañado, les contestó:

—No puede haber fórmula, puesto que los obreros van a trabajar y las propias organizaciones les invitan al trabajo y a retirar los oficios de huelga. Además, declarado servicio público nacional la recolección de la cosecha, el Gobierno no tiene que intervenir en el asunto sino amparar lo mismo al patrono que al obrero. Así sea el caso de que tanto unos como otros han sido obligados a no abandonar las faenas del campo.

En Málaga—añadió—la situación tiende a mejorar. Dijo que marchaba a su despacho, por hallarse trabajando intensamente en la ley Municipal y en la Junta del Ayuntamiento en diferentes ocasiones.

También habló de las medidas que se van a adoptar en relación con las excursiones domingueras, para que no se conviertan en manifestaciones políticas.

Es muy lamentable que los excursionistas empleen a las mujeres y niños para salvaguarda de su actuación, pues se da el caso de que, además, me recomiendan algunos elementos que emplee medidas de represión contra esos niños y esas mujeres.

Desde luego se practicarán intensos cacheos, prohibiendo el uso de distintivos, y además se hará responsable.

El jefe del Gobierno dialoga con los periodistas sobre la cuestión catalana y otros asuntos

Madrid, 13.—12 noche

Al salir el señor Samper de la entrevista celebrada con el señor Alba en el Congreso dijo que habían convenido en citar para la tarde de hoy a los jefes de minoría.

Se le preguntó si trataron de la situación planteada por la retirada de la Esquertera, y contestó:

—No puedo decir más sino que se ha citado a los jefes de minorías.

Después de la reunión quizás pueda ser más explícito.

Se le dio cuenta de los rumores circulados en los pasillos respecto a ciertos incidentes ocurridos entre elementos militares de Valencia, incidentes que se decía habían motivado la salida de Madrid para dicha capital levantina del general señor Núñez de Prado.

Hace un momento—contestó el señor Samper—acabo de tener una conferencia telefónica con don Sigfrido Blasco, quien me ha manifestado que no ocurre novedad y me ha anunciado su inmediata salida para Madrid, lo cual prueba que la tranquilidad es absoluta en Valencia.

Posiblemente, esos rumores habrán nacido por una mala interpretación. El señor Núñez de Prado marcha a resolver unos expedientes.

Ahora voy a conferenciar con el diputado radical señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, para que la Comisión envíe a la Cámara los dictámenes que tiene en su poder.

Preguntado el señor Samper sobre las medidas a que alude la nota oficial del Consejo, dijo:

A pesar de su brevedad, la nota está muy clara. De los acuerdos no deben hacerse juicios hasta que se hayan cumplido.

Hemos estudiado en las reuniones todo lo relacionado con este asunto, y el Consejo, por unanimidad, me ha dado un voto de confianza para que yo adopte las medidas que estime oportunas. Quizás se conozcan hoy.

Seguramente se celebrarán algunas reuniones interesantes. Tratamos también de la reunión del Parlamento catalán y de todo.

Nosotros nos guiamos por las normas de la ley y de la prudencia. Pero esa prudencia—indicó un periodista—¿quién se la guarda a él también?

—Desde luego—contestó el Sr. Samper—. Por eso voy he colocado antes que la prudencia la ley.

Preguntado asimismo sobre si el Gobierno persistía en el intento de cerrar el Parlamento el próximo día 29, contestó:

—Si no ocurren baches que lo impidan, ese día se cerrará, o, lo más tarde, el 6 de julio. Claro que no se puede en la Casa de Socorro.

CUATRO HERIDOS EN UN VUELCO

JEREZ DE LA FRONTERA.—En las cercanías de Jerez volcó un autobús de los que hacen el servicio Sevilla-Algeciras. Resultaron cuatro heridos de alguna consideración.

DOS GITANOS MUERTOS EN RINA

CUENCA.—En la Granja Iniesta, un grupo de gitanos mató a puñaladas a los hermanos Juan y Feliciano Vallés.

Ha sido detenido Ricardo Fernández.

UN PETARDO EN SEVILLA

SEVILLA.—Unos desconocidos colocaron un petardo en el monumento dedicado a la Inmaculada en la plaza del Triunfo.

La explosión fué enorme, pero los daños escasos.

sable de cuanto ocurre a las entidades y Sociedades a que pertenecían los alborotadores.

A los muchachos que sean detenidos con pistolas recaerá la responsabilidad a sus padres.

Dijo, por último, que todos deben contribuir a que las excursiones campesinas no se conviertan en luchas políticas.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que en Medina del Campo se registró una colisión entre dos grupos de gitanos, produciéndose dos muertos y varios heridos.

A continuación facilitó una nota resumen de las noticias relacionadas con la huelga de los campesinos.

Señala ésta que se trabaja con normalidad en Albacete, Baleares, Avila, Cuenca, León, Málaga, Navarra y Salamanca, donde el conflicto está muy atenuado.

En la provincia de Toledo se ha llegado a un acuerdo entre los patronos y obreros de Villanueva de los Caballeros.

En Zamora manifiestan que en Villanueva del Campo se han cometido algunas coacciones.

En Burgos y Jaén decreta la huelga.

En Palencia siguen las negociaciones para resolver al paro.

En Segovia se espera que mañana quede resuelta la huelga de San Ildefonso.

Mejora la situación en diversos pueblos de Valencia.

En Valladolid el paro carece de importancia.

de asegurar nada, porque las circunstancias serán las que marquen la pauta a seguir.

También fué interrogado el señor Salazar Alonso sobre dichas medidas acordadas en el Consejo.

—Responder a esa pregunta—contestó—corresponde exclusivamente al presidente.

—Pues este no ha dicho nada.

—Entonces no habrá nada.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 13.—Varias horas

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió esta mañana en el Parlamento, dándose comienzo a la discusión de los presupuestos del Departamento de Agricultura.

Volverán a reunirse esta noche para continuar el avance comenzado, pues el señor Martínez Gervá desea hacer diferentes observaciones al proyecto, que dicho diputado piensa discutir artículo por artículo y concepto por concepto.

También nos dijo a la salida de la reunión el señor Villanueva que dicho diputado socialista propone que de los 150 millones destinados a la reforma agraria, se separen cuatro o cinco para el pago de personal.

Nos agregó que esto no se puede hacer por la Comisión, ya que entonces se dejan mermados los presupuestos totales de la reforma.

REUNION DE LA DELEGACION DE ESTADISTAS

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Estadística bajo la presidencia interna del señor Royo Villanova.

Como los representantes vascos no estaban presentes, se acordó suspender la reunión indefinidamente hasta que los principales interesados en el Estatuto Vasco comparezcan.

Se acordó también suspender la aprobación del acta de la sesión anterior en la que figuran asuntos de interés, entre ellos los referentes a la enseñanza.

LA DE AGRICULTURA

En la Cámara se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura, entrándose a discutir el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, incluso las disposiciones transitorias.

Se designó a una ponencia de tres vocales de la Cámara que procederá esta misma tarde a hacer los acopiamentos y las correcciones de estilo para que el viernes sea presentado a la Cámara dicho dictamen.

También se ha ultimado el proyecto de cultivo del algodón.

Este dictamen igualmente se presentará a la cámara el viernes.

Con esto la Comisión de Agricultura ha despachado los dos únicos proyectos de importancia que tenía sometidos a su estudio.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado a la Cámara una proposición firmada por elementos de derecha, en que se pide la derogación del decreto de 29 de septiembre de 1931 de Instrucción Pública, que regula la organización de las Escuelas Normales y que se restablezca el plan de 1924.

CONFERENCIA COMENTADA

Se dijo en el Congreso que el ministro de Agricultura, que pertenece al partido progresista, había celebrado una extensa conferencia con el señor Maura.

También se comentó la entrevista celebrada por los señores Maura, Guerra del Río y Martínez de Velasco.

DE CATALUNA

Los parlamentarios son recibidos con entusiasmo.—Notas relativas a la cuestión catalana y opiniones de los periódicos.—Otras informaciones diversas

Barcelona, 13.—12 noche

LLEGAN DE MADRID LOS DIPUTADOS

En el rápido de Madrid llegaron los diputados catalanes, que fueron recibidos por una imponente masa de público.

Su paso por las calles fué acogido con calurosas ovaciones.

Llegaron también los diputados nacionalistas vascos señores Monzón e Irazusta.

La sesión del Parlamento catalán careció hoy de importancia.

El discurso que pronunció en la de ayer el señor Companys ha sido pegado en las esquinas.

Se ha hecho notar que sólo ondea en el Parlamento catalán la bandera catalana, siendo así que siempre iba unida a la bandera nacional.

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

A mediodía recibió a los periodistas el consejero de Gobernación, quien dijo que se había impuesto una multa y suspendido a "El Correo Catalán". La suspensión será temporal.

Agregó que la normalidad en Cataluña es absoluta, aunque las huelgas planteadas siguen en igual estado.

En Salient, con motivo de la huelga, no se ha registrado la menor alteración de orden público.

Fueron detenidos dos mineros convictos y confesos de sabotaje en las minas de Suria. Ambos detenidos fueron trasladados a Manresa y se les ocuparon pistolas.

Estos días ha disminuido la actividad terrorista.

EL SEÑOR COMPANYS A LLORET DE MAR

El señor Companys marchó a Lloret de Mar para visitar a su hijo enfermo.

A primera hora de la tarde regresó a su despacho y confirió con el presidente del Parlamento catalán y varios diputados.

EL GENERAL SANTIAGO, EN LA DELEGACION DEL ESTADO CENTRAL

A primera hora de la tarde estuvo en la Delegación del Estado central el jefe de las fuerzas de la Guardia civil, general Santiago, que mantuvo una larga conferencia con el señor Carretera.

Esta conferencia ha sido continuación de la que ayer iniciaron las autoridades en el domicilio del señor Santiago.

SOBRE UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

Interrogado el comisario general de Policía si era cierta la noticia de haberse descubierto un depósito de explosivos en Llerda, contestó que no tenía conocimiento de nada parecido.

LOS PERIODICOS COMENTAN LA SITUACION

Los diarios de la mañana comentan en tono adecuado a su significación la sesión del Parlamento catalán de ayer.

La Vanguardia, dice: "Lo que comenzó siendo, y jamás debió dejar de ser, un mero problema jurídico, se ha convertido en una formidable arracina política. Hoy nadie se acuerda ya de la ley de Contratos de Cultivo, ni de sus propietarios y sus "rabasales". Los centenares de millares de conciencias excitadas, que están pendiente de lo que va a ocurrir, han olvidado, o mejor dicho, desconocen por completo el origen y las bases reales del conflicto presente. Las posiciones y las pasiones políticas lo dominan todo. Y lo que principió por ser una bola de nieve, un puñado de copos que se desgajaron de la cumbre, se ha convertido en una temible y colosal avalancha, capaz de toda suerte de imprevisibles estragos."

La Humanitat, órgano del señor Companys, dice que la máxima gravedad obliga a la máxima prudencia. No puede moverse un brazo ni pronunciarse un grito y adoptarse una decisión sin orden del Gobierno de la Generalidad. Los catalanes deben una obediencia absoluta. En cada minuto se tomará una determinación adecuada. La hora es de una tremenda gravedad, quizá la más grave que ha vivido la Cataluña moderna. Que cada cual cumpla con su deber.

L'Opinió: "Es de una cobardía absoluta en todos los diputados de la Lliga enviar un hombre solo, el más viejo, en medio de una multitud frenética y exaltada. Lo enviaron solo para ver si podían tener una víctima. No han tenido suerte. Los catalanes son gente..."

Después de esta entrevista, el señor Maura conversó brevemente con el señor Martínez de Velasco.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD ACUDE AL CONGRESO

En el Congreso estuvo el director general de Seguridad conferenciando con el ministro de la Gobernación.

noble y valiente, no como estos cobardes que se ocultan y entregan a las masas, con la misma cobardía que aquellos agitadores que a veces enfrentan con la fuerza pública a los niños y a las mujeres, a un anciano venerable, con el deseo insensato y malsano de que lo linchen. Estos no son catalanes."

La Publicitat: "Para Cataluña se ha reintegrado la cuestión a su origen. El conflicto absurdo creado por unos políticos autorizados por la inmunidad de un Tribunal irresponsable, está solucionado. Si alguien tiene ganas de removerlo, él será el responsable de las consecuencias que puedan sobrevenir. Cataluña, como dice el venerable presidente de la Generalidad, sabrá cumplir con su deber."

UN BOXEADOR MUERTO EN EL RING

En el Olympia se celebraba esta noche una velada de boxeo.

Cuando estaba realizándose el primer combate entre los pesos plumas Blay y Martín II, éste cayó en el cuarto round al parecer k. o., pero se dio un golpe en la tráquea con las cuerdas del ring y falleció.

El resto de la velada se suspendió.

En ella iba a disputarse el campeonato español de los pesos moscas.

SE LE ENTREGAN 25.000 PESETAS

La Federación del Arte textil ha acordado entregar a la viuda del mecánico asesinado en Granollers 25.000 pesetas.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

IGUALADA.—En el paso a nivel de la carretera de Espigas el tren arrolló a un automóvil de turismo de la matrícula de Navarra, resultando muerta Pilar García, herido grave su hermano José, que conducía el automóvil, y también herida de importancia Josefa Jimeno, todos ellos de Carriena.

REORGANIZACION DE LOS SOMATENES

TORTOSA.—Se han reorganizado urgentemente los Somatenes en toda Cataluña. Han sido nombrados cabos individuales de la Izquierda Catalana y se han recogido las armas a los somatenistas de ideología derechista.

NO DEJAN ESTAR EN ANDORRA AL DUQUE DE GUISA

LERIDA.—El Consejo de Andorra ha prohibido la entrada al duque de Guisa, pretendiente a la Corona de Francia, que defiende sus derechos al principado de Andorra.

Trigifrico Protos sin compresor. El más moderno Siemens

Ha terminado en Málaga la huelga general, pero se teme que se declare hoy en Sevilla

MALAGA, 14.—Continúa la huelga general.

El comercio abrió sus puertas con los escaparates a medio cerrar, actuando muchos dependientes.

Los cafés y círculos permanecieron abiertos, aunque la mayoría sin personal.

En los ferrocarriles sólo trabajaron los empleados de tracción.

Se practicaron registros domiciliarios.

De los periódicos sólo salió "El Cronista". La prensa de Madrid se vendió en algunos puestos.

Se cometieron algunas coacciones.

En la calle del Carmen se produjo un tiroteo entre la Guardia civil y los revoltosos, resultando heridos Miguel Rodríguez Suárez, de oficio barbero, y Antonio Fernández Cabra.

El gobernador, hablando del conflicto, se mostró satisfecho de su marcha y anunció que esta tarde saldrían los tranvías conducidos por soldados.

Respecto a la huelga de campesinos manifestó que se ha autorizado el empleo de toda clase de máquinas para trabajar en el campo.

MALAGA, 15, 2 m.—Se ha dado por terminada la huelga general, y esta noche han funcionado los cineas con normalidad.

MAÑANA SALDRÁN LOS PERIODICOS

SEVILLA, 14.—Hay temor de que mañana se declare la huelga general ordenada por los comunistas y socialistas.

La C. N. T., haciendo uso de la radio, dió orden a sus afiliados de que no secunden el paro.

Esta noche trabajan los panaderos.

El día oficial y político

Madrid, 13.—Varas horas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VALLEJO SOBRE EL PROBLEMA CATALÁN

El señor Vallejo ha hecho unas manifestaciones al redactor en Madrid de "La Rábala", de Barcelona, en los siguientes términos:

—No he comprendido nunca cómo se discute la competencia del Parlamento catalán para legislar en las materias que abarca la ley de Cultivos.

La Generalidad tiene innegable derecho para ello.

Si el Gobierno de la República tiene dudas acerca de algunos puntos de la ley, pudo resolverlas en conversaciones con la Generalidad, como está previsto.

Lo incomprensible es que el Gobierno se haya decidido a disparar a que, en un arcaico y obsoleto sistema, se resuelva lo que se resuelve bien.

Nada nos consuela que los directivos de la Liga hayan recabado para sí la responsabilidad de la conducta del Gobierno. Ello no disminuye la culpa del Gobierno.

Hay que defender la autonomía, porque es lo justo y lo legal. Todos los republicanos y socialistas de España deben ir unidos a esa defensa. Esa es mi posición y mi consejo.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES ACERCA DE LA DIMISIÓN DEL SEÑOR VALIENTE

"El Sol" ha preguntado al jefe de la C. E. D. A., sobre las causas que han motivado la dimisión del presidente de las Juventudes de Acción Popular, señor Valiente.

El señor Gil Robles ha respondido a las preguntas del colega madrileño en los siguientes términos:

—Yo considero este asunto totalmente liquidado. En cuanto a la exactitud de los hechos, para mí no hay más que la palabra del señor Valiente, a quien doy entero crédito.

Ahora bien: en torno al señor Valiente, como motivo de esta noticia, se ha producido una maniobra que venía de muy antiguo. El señor Valiente, dándose cuenta de esa maniobra, se apresuró a decirme que ponía todos los cargos a mi disposición. Yo acepté, dándole mucho, porque aprecio en alto grado las magníficas condiciones del señor Valiente, con quien me une una estrecha amistad, he creído que ante todo y sobre todo está la posición política del partido y su absoluta lealtad respecto de la República.

Y como esta dimisión podía resultar perjudicial por esa maniobra hecha en torno al señor Valiente, no he vacilado en admitir su separación de las actividades de Acción Popular.

Conste, pues, que nuestra actitud es absolutamente clara, bastante más clara y más leal que la de quienes en estos momentos están infringiendo gravísimos daños a la República alentando actitudes de rebeldía para que triunfe una mala maniobra. Esos son los verdaderos enemigos de la República y de España, y contra ellos hemos de luchar nosotros sin descanso firme en la posición en que nos hemos colocado respecto del régimen que representa la voluntad del pueblo español.

SE POSESIONAN LOS NUEVOS VOTANTES DE LA COMISIÓN DE TRASPASOS A LA GENERALIDAD

En el Ministerio de la Gobernación se celebró el acto de toma de posesión de los nuevos vocales propietarios de

Teatro Moderno

HOY, JUEVES
Funciones a beneficio del Montepío de la "Autónoma", Sociedad de Empleados de Espectáculos Públicos

A las 5.

Grandioso éxito

Luces de Buenos Aires

Hablada y cantada en español por CARLOS GARDEL y GLORIA GUZMAN

BUENOS DIAS

Hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA.

A las 7'15 y 10'30

Carlos Gardel, en

Luces de Buenos Aires

con Gloria Guzmán y Sofía Bozán

BUENOS DIAS

por Imperio Argentina.

Presentación de la bella "horita"

DORITA BAYO

que actuó con gran éxito ante el

microfono de Radio Rioja, acompañada al piano por el maestro

LÓRENZO BLASCO

NOTA: Quedan abolidos todos los pases de favor para estas funciones, por ser benéficas.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

El ministro de la Gobernación nos habla de la verdadera finalidad del invento de un complot que no ha existido

Por FRANCISCO CASARES

Sobre la pantalla encalmada de la política se ha dibujado estos días la silueta zigzagante de un complot. La noticia prendió con esa facilidad morbosa que presta buena acogida a este tipo de rumores. Toda la Cámara se mantuvo una tarde en tensión de nervios, las pasiones encendidas, los gestos y los comentarios airados. Y a medida que transcurrían las horas, el supuesto movimiento subversivo adquiría nuevos matices. Primero una simple conspiración de cuatro monárquicos. Después, un intento de más alcance con la complicación de republicanos destacados. Más tarde, el plan terrible, propio de una banda de "gansters" americanos, de secuestrar al Presidente de la República. Por fin, un cuerpo militar complicado en la trama. Bastó una nota seria, breve y enérgica del Presidente del Consejo, para disipar y echar por tierra toda la armazón de la novela política, policiaca urdida en aras de determinadas conveniencias, y al servicio de ciertas clientelas. La cosa no tiene importancia. Se trata de una de tantas fantasías lanzadas al fácil mercado que son esos pasillos del Congreso, lonja de contratación de todas las maledicencias y vehículo seguro y eficaz de todos los rumores.

Si el hecho no tuviera más alcance, no merecería la pena de un comentario ni siquiera de una simple glosa. Pero es conveniente señalar algunos aspectos interesantes de estas tramas. El Ministro de la Gobernación lo ha dicho. Cuando deje su puesto y pueda reintegrarse a sus actividades periodísticas, escribirá sobre la organización y difusión de estos inventos. Sobre el último nos ha dicho el señor Salazar Alonso:

—Ni ha habido nada ni lo podía haber. Todo ha sido una fantasía urdida con una finalidad claramente política. Se ha hablado, como término comparativo de los sucesos famosos del 10 de agosto. ¿Dónde está la paridad? Entonces dijo el Gobierno que lo sabía todo que estaba al tanto de todo, pero a pesar de ello, los revoltosos salieron a la calle, y en el mismo corazón de la ciudad tuvo que mantenerse una lucha sangrienta. Ahora no ha salido nadie a la calle ni ha sido necesario reprimir ningún movimiento. Ahora bien, es necesario que sepan todos que si surgiera un intento como el que ahora no ha surgido no son necesarias esas organizaciones obreras ni ciudadanas. El Gobierno no está en su sitio. Más claro: hay un Gobierno. Yo no sé si en todas las ocasiones los ha habido. Y ese Gobierno anuncia que se basta con sus propios medios, para abortar movimientos del tipo del que se ha querido forjar. Nosotros somos hombres modestos, pero tenemos noción clara de lo que es el cumplimiento de nuestro deber. Y no faltamos a él.

Acercas del alcance de la noticia lanzada nos dijo:

—No puede tolerarse que se juegue caprichosamente con los nombres de las personas más elevadas de la República. Y tampoco se ha de consentir que se trate de encender el recelo y la inquietud en cuerpos como el de asalto que cumplen escrupulosamente sus deberes y que no han dejado de estar en su sitio ni un solo momento. Esta era la finalidad. Por eso no he tenido más remedio que sancionar el hecho. Así se guardará en lo sucesivo de divulgar patrañas de esta clase.

Esto es lo que dice concretamente el Ministro de la Gobernación sobre el supuesto movimiento. Pero hay otros datos de interés que conviene dejar anotados al lado de esas manifestaciones. Un diputado que no perdió la serenidad en la tarde tumultuosa del martes, nos ha hecho ver algunos aspectos interesantes de la trama:

—Ya, desde el lunes, nos ha dicho —se trató de hacer prender en la credulidad de las gentes, la idea de que existía un movimiento amenazador para el régimen y para sus más altas personalidades. El periódico que más acentuadamente combate al Gobierno dió en su primera página, el martes, la voz de alarma. ¿Llamamientos o consignas? Es igual. La cosa era difundir el bulo. Y como respondiendo a una trabazón perfectamente preparada y organizada, al llegar la tarde, fueron los diputados

sidentes los perjuicios que dicha disposición traerá consigo.

SIGUEN APARECIENDO LETREROS SUBVERSIVOS

BILBAO.—También ayer aparecieron letreros subversivos en varios puntos de la villa.

Los empleados municipales borraron algunos de esos letreros en la fachada de una casa de Eljibarri y despegaron algunas hojas subversivas colocadas en otra parte.

Ayer fueron detenidos ocho jóvenes de filiación socialista, que han ingresado en la cárcel.

Reumáticos-Hotel del Bañeario

ARNEDILLO

PRECIOS MODERADOS, EXCELENTE TRATO, TODO CONFORT.

VIAJE ESTACION CALAHORRA. 15 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE.

El Gobernador civil contesta al Sr. Rodríguez Paterna

El gobernador civil nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

—Con referencia a la carta, que los diarios locales publican ayer, del señor Rodríguez de Paterna, presidente de la Cofradía de San Bernabé, el gobernador civil tiene interés en hacer constar que él no ha dicho nunca ni insinuado siquiera en parte ni modo alguno que dicho señor faltara a la palabra empeñada respecto a la hora que habría de salir la procesión religiosa. Y no podía decirlo porque, aparte de que tiene de su caballería un alto concepto, era absolutamente imposible que el señor Rodríguez de Paterna ni ninguna otra persona de las que le acompañaron a visitarle faltasen a cosa tan terminante como es lo que se llama "dar o empeñar una palabra" por la sencilla razón de que el gobernador ni pidió, ni menos, claro, exigió tal cosa, ni había por qué acudir a semejante formalidad. El asunto fue tratado en una forma tan sencilla, cordial y franca, y con tal buena voluntad por parte de todos—al juicio de sus interlocutores entrega el gobernador la suya—que no se pensó en otra cosa que en acompañar las horas de las dos procesiones de modo que las dos no pudieran encontrarse nunca en la calle.

Cierto que el señor Rodríguez de Paterna habló de que empezaría la ceremonia de la iglesia a las once de la mañana para que a la una pudiese salir la procesión, calculando que saliendo la manifestación cívica a las once podría estar terminada para aquella hora, pero no es menos cierto, porque las pruebas públicas ahí están, que el gobernador que era el que en definitiva tenía que decir la última palabra sobre el asunto, y que en su afán de garantizar que los dos actos se celebrasen sin rozarse buscó solo la manera de asegurar esto, anunció en los periódicos locales el día antes de la celebración que "la procesión religiosa saldría después de terminada la cívica". Y lo repitió en otra parte de sus notas, debiéndose tener en cuenta que contra esto no tuvo en todo el día del domingo ni en la mañana del lunes reclamación ni indicación de nadie, teniendo que suponer lógicamente que a todos parecía bien, y que la procesión religiosa saldría, una vez finalizada la anterior, sin inconveniente alguno.

No ha de insistir el gobernador en lo que ya reconoció oportunamente acerca de la lentitud excesiva y otras circunstancias desagradables que se dieron en la procesión cívica y que vinieron a suscitar un ambiente pasional que estimó peligroso y que determinó lo sucedido, ni tampoco en otras consideraciones que ya hizo en el momento de ocurrir las cosas, acerca de la contrariedad que todo ello le había producido y la explicación que a su juicio tenía la salida de la procesión religiosa, por que no se crea intrusada esta insistencia para atenuar ninguna clase de campañas que contra él se hagan. Ya se reconocen algún día, cuando deba reconocerse. Solamente quiere terminar—reconociendo lo manifestado por LA RIOJA y por algunas personas también—que la idea de que las dos procesiones se celebrasen en días distintos, no dejó de ocurrírsele, pero hubo de quedar desechada terminantemente, porque lo mismo los organizadores de una que de otra procesión, la estimaron inapropiada de modo categórico, ya que ambos desearan para cada acto, no sólo el mismo día de San Bernabé, sino hasta la misma hora aproximadamente—la del mediodía—por ser dicho día y hora los tradicionales de la antigua procesión cívico-religiosa.

Es una diversión estratégica. ¿También ahora para distraer la atención de las gentes? No se sabe, concretamente, puesto que los autores no han confesado que todo fue producto de su pobre inventiva. Pero no hay más remedio que conciliar hechos múltiples de relieve indudable. Y ellos señalan cómo, al mismo tiempo que se acusa a los republicanos históricos de tener concomitancias con los elementos monárquicos que pueden ser autores de un golpe contra el régimen, la política encuentra verdaderos arsenales de bombas, pistolas y municiones en los domicilios de destacados miembros del partido socialista, algunos de ellos con investidura parlamentaria y todo.

No creemos habernos apartado un ápice de la verdad al señalar estos aspectos del pasado supuesto movimiento. La realidad nos los brinda y con ella, el aval de quienes por su autoridad o por su posición, pueden estar enterados. Objetivamente, sin ánimo de hacer política alrededor de estas noticias, de por el tam delicadas, transcribimos lo que se nos ha dicho. Y el lector juzgará.

(A. I. ARCO)

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 13.—12 noche

El Debate.—Considera este periódico grave la situación creada y pregunta si la Constitución de la República, el Estatuto y la ley de Tribunal de Garantías no se elaboraron con su colaboración.

Resalta el discurso pronunciado por el señor Ventosa, que dice el periódico representa por lo menos la mitad de la opinión catalana, el cual mantuvo la doctrina constitucional y el acatamiento a la sententia.

No obstante—continúa diciendo el periódico—no ve próxima otra cosa que una vasta conjuración encaminada a traicionar la voluntad de la República.

Dice que colocará siempre al lado de quien sepa llevar adelante con acierto la defensa de España.

El Liberal trata también de la retirada de la Esquerra catalana del Parlamento español, y dice que se debe a una maniobra de la Liga catalana.

Añade que las derechas han ocasionado a la República un grave conflicto, que es de urgencia prever para evitar mayores males.

Pide que se medite por la República y por España, haciendo honor a los cargos que desempeñan y buscando una solución al conflicto planteado.

El Sol, en un comentario político de la jornada de ayer, dice que queda ahora la incógnita de saber si la retirada de los catalanes tendrá ensanchamiento, pues el discurso pronunciado por el señor Prieto dejó esa impresión.

A B C se ocupa del mismo tema, diciendo que los adversarios del régimen antiespañol de Cataluña, que son todos los buenos españoles tienen que asistir firmemente a la experiencia de la degradación del Estatuto, sin compadecerse, pero sin llorarle.

Considera rigurosamente legal el recurso del Gobierno español contra la ley de Cultivos, pero dice que hubiera preferido que no se pusiera, pues en dicha ley no hay perjuicio para el Estado ni para otras regiones.

Únicamente hay agravio para los intereses de Cataluña.

Añade que la sentencia del Tribunal de Garantías es el pretexto de una confabulación, que ayer se hizo patente contra la República que no está regida a gusto de los nacionalistas catalanes, que quieren entregarla a las izquierdas y coadyuvar a la maniobra de disolver las Cortes y restablecer el izquierdismo de Casas Viejas. Es una política de traición y pactos y mutualidad que Azafia y Maciá proclamaron en Barcelona. El iz-

quierdismo para el separatismo y el separatismo para el izquierdismo.

En otro artículo pide respeto para los extranjeros, refiriéndose a los sucesos del campo de deportes.

Ahora, dice que la resolución de las minorías de la Esquerra y Nacionalista vasca suscita, una vez más, el temor de las actitudes extremas en las Cortes.

Opina que la retirada no tiene justificación satisfactoria en buena doctrina parlamentaria y lo considera una táctica equivocada.

En beneficio de todos—dice—hace una apelación a la nobleza de los diversos grupos para que entre todos busquen una fórmula que permita la reintegración de los ausentes.

El Socialista manifiesta que lo que ocurre no es sólo un conflicto entre el Poder central y la Generalidad, sino algo más grave, que sólo lo puede evitar el partido socialista, que goza de entera confianza en Cataluña y en el resto de España.

El partido socialista puede salvar estos momentos dramáticos.

La Libertad cultiva igual tema, y dice que es forzoso reconocer la gravedad del momento, pues no se trata de una retirada espectacular.

Estamos ante la pugna de los Parlamentos, el desacuerdo entre dos Gobiernos y el desacato al fallo del más alto Tribunal de la República.

Esto es lo más grave—continúa diciendo—porque si en una democracia no se reconocen ni se respetan los Poderes constituidos, el Estado habrá cedido el paso a la anarquía.

Hace un llamamiento al patriotismo de los republicanos y de los socialistas y al de las izquierdas catalanas.

Una equivocada actitud de la política catalana podrá producir una vigorosa reacción en España.

Dice que se trata de una maniobra de tipo mequino, que no tiene otro propósito que derribar al Gobierno, no debiendo herir elevados poderes de la República.

Los periódicos de izquierda "Luz", "Heraldo" y "Voz", estiman que es indispensable cumplir el Estatuto y la Constitución, y dicen que, de haberse respetado, no hubiera llegado el conflicto actual.

También indican que el Gobierno nada tiene resuelto en un problema tan grave y tan desesperado.

Los de derecha "Nación", "Informaciones", "Epoca" y "Siglo Futuro", arremeten violentamente contra Cataluña, calificando de facción a la actitud en que se han colocado los diputados catalanes.

El acto cometido por el Parlamento catalán—dicen—es un alarde de provocación. No se puede transigir ni hablar. La discusión sería indigna para el Estado.

La visita de Hitler al Duce

VENECIA.—Llegaron muchos periodistas italianos y extranjeros para informar sobre la entrevista de Hitler y Mussolini.

Hitler llegará mañana en avión e inmediatamente saldrá para el castillo de Stra, por la carretera de Padua. Por la tarde recibirá la visita de Mussolini.

Noticias del extranjero

EXPLOSIVOS POR CORREO

PARIS.—En las oficinas de Correos, cuando varios oficiales manipulaban con unos paquetes, estalló uno de ellos, que hirió de gravedad a dos empleados.

La Policía trabaja para averiguar quién enviaba los paquetes.

UN ASESINATO QUE PUEDE TENER COMPLICACIONES

SOFIA.—Varios individuos mataron a tiros en plena carretera a un macedonio.

El asesinato tendrá complicaciones políticas.

PERECEN 17 PERSONAS EN UN NAUFRAGIO

NUEVA YORK.—En el mar Caribe naufragó un vapor noruego con 34 tripulantes.

Se salvaron el capitán y 16 de ellos y perecieron el segundo de abord y otros 16.

EL VICECONSUL JAPONES NO FUE SECUESTRADO

NANKIN.—El vicecónsul japonés en esta ciudad ha declarado que no fue secuestrado, como ha dicho la Prensa, sino que desapareció voluntariamente.

Agrega que había pensado en suicidarse, por haber sido censurado por el cónsul general a consecuencia de la desaparición de unos documentos.

FRANCIA NO PODRÁ PAGAR EN 15 A NOROCCIDENTE

WASHINGTON.—El secretario de Negocios ha manifestado que Francia ha anunciado oficialmente que no podrá pagar el plazo de las deudas de guerra que vence el día 15 del actual.

DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—El Ilustrísimo señor Director general de primera enseñanza en telegrama de fecha de ayer, 12 del actual, dice lo siguiente:

"No disponiéndose al presente más que de ocho vacantes sin aumento consignación en presupuesto, se encarece que en caso de elevar propuestas alumnos seleccionados se realice detenido estudio circular 25 de abril próximo pasado, Gaceta 4 de mayo y disposiciones concordantes en la misma citada.—Rúgole lo ponga en conocimiento maestros nacionales por el medio más rápido posible, advirtiéndoles tengan en cuenta no se trata de servicio benéfico y responsabilidades a contraer si propusieran en estudios a realizar en curso próximo no respondiese en aptitudes y conducta a presunta condición superdotada."

Lo que según se interesa se pone en conocimiento de los señores maestros nacionales de primera enseñanza de esta provincia.

Se hallan a disposición de los interesados los títulos siguientes: Licenciado en Medicina, don Andrés Galindo López, Perito Mercantil, don Víctor Velasco Landauri, Veterinario, don Jaime de la Iglesia Junquera, Licenciado en Farmacia, don Teresa Valdemoros, y Maestra, doña Antonia Macho Ortega.

UN ESCRITO DE LA C. N. M.—La Confederación Nacional de Maestros ha publicado el escrito siguiente:

"Momentos críticos por los que atraviesa el Magisterio nacional, y ante la próxima discusión del presupuesto de Instrucción pública, se han reunido en Madrid los directivos de nuestra entidad, acompañados del camarada Palau realizando diversas e importantes gestiones.

Han visitado a los señores ministro y director general, interesándose:

Concurso general de traslado.—Es urgente su inmediato anuncio. Con lo fundamental de las normas actuales están conformes todos los maestros. Aplicadas con diligencia, previas correcciones de detalle que, descongestionando la Administración central, aligeren los trámites y acorten los plazos, quedaría resuelto el concurso en más breve plazo del que se piensa.

La segregación de plazas.—Manifestamos nuestra posición irreducible a toda segregación de plazas. Se ha hecho una vez en contra de la voluntad de los maestros, con agravio de legítimos derechos adquiridos y sin otro beneficio que el de favorecer a un cortísimo número de maestros noveles.

Esperamos de los nuevos ministro y director general que no caerán en lo mismo que el Magisterio tan energicamente ha repudiado hasta ahora. Y en lo que pueda tener de fuerza nuestra voz, reiteramos una vez más la petición de que para colocar a los cursillistas de 1933 no se acuda a segregación de plazas de las destinadas al concurso de traslado.

El señor Villalobos, recogiendo esta aspiración unánime del Magisterio, ofreció el anuncio y resolución inmediata del concurso de traslado, afirmando de una manera categórica que no habrá segregación de plazas, teniendo después para la colocación de los cursillistas una fórmula en estudio de rápida solución.

Adultos y material.—Se interesa la resolución urgente de los respectivos expedientes.

Que no se cree ninguna categoría superior a las actuales en el escalafón del Magisterio en tanto no se consiga la regularización de las escalas y desaparezca el sueldo insuficiente de 3.000 pesetas.

También entregaron para su estudio a las referidas autoridades las siguientes notas:

La Confederación Nacional de Maestros ruega a las autoridades de la enseñanza atiendan la petición del Magisterio primario sobre equiparación a los demás funcionarios públicos, según se acordó en nuestra última asamblea, procediendo en sentido ascendente y en períodos que permitan la realización de esta legítima aspiración.

Es nuestro deseo que el sueldo mínimo del educador de los hijos del pueblo sea de 4.000 pesetas, que las categorías de 5.000 en adelante se nutran en una proporcionalidad adecuada, y como complemento, se haga la creación de otras superiores a las existentes, hasta que la equiparación quede realizada por etapas que satisfagan a la clase y le proporcionen rango y desenvolvimiento económico.

La Confederación Nacional de Maestros repite la petición contenida en las conclusiones aprobadas en su última asamblea, y hace patente su deseo de que el concurso general de traslado se anuncie y resuelva a la mayor brevedad, a fin de que en el próximo curso puedan estar nuestros compañeros al frente de sus nuevas escuelas.

Este deseo lo hacen extensivo a todas las vacantes y a sus diferencias medios de provisión, permitiendo como es de justicia que cuantos maestros han sido alta en el primer escalafón por haber aprobado brillantemente las pruebas que para ello se les han exigido, puedan tomar parte en el concurso de traslado con la antigüedad efectiva que cuentan en las escuelas que desempeñan, o sea desde que de las mismas se posesionaron."

PARA MATERIAL DE OFICINA DE LA SECCION.—Se conceden 425 pesetas a la de Logroño para gastos de material de oficina.

SOBRE LAS RECLAMACIONES.—La Dirección general ha dispuesto:

Primero. Que en lo sucesivo se abstengan los Consejos provinciales de admitir ninguna clase de reclamaciones que se eleven contra las propuestas provisionales en virtud de concursillo suscritas por maestros que, por no haber acudido al mismo, no pueden considerarse perjudicados.

Segundo. No obstante, cuando el

Consejo provincial entienda que son ilegales las propuestas formuladas por los Consejos locales respectivos, a pesar de no haberse recibido dentro del plazo señalado reclamación alguna, elevarán el expediente, informando debidamente a esta Dirección general para su resolución definitiva.

ECOS DE HARO

13 de junio.

LA PRESENTACION DEL "ORFEON BARACALDES".—Apenas concebida la noticia que hubimos de publicar días pasados sobre la próxima actuación en el Teatro Bretón de los Herreros de la notable entidad coral "Orfeón Baracaldés", se ha notado el efecto producido en un sentido francamente alentador.

El pueblo de Haro, siempre entusiasta y amante de toda manifestación artística, se dispone a llenar los días 23 y 24 del actual el amplio local de nuestro primer coliseo, poniendo a contribución las dotes de buen gusto y refinamiento cultural de que siempre dió excelentes pruebas.

Según referencias fidedignas que poseemos, llegadas a nosotros por conducto autorizado, sabemos que tanto las obras que figurarán en el concierto popular del día 24 como los ensayos de la gran zarzuela "Katiuska", están siendo objeto de una esmerada preparación, demostrando el entusiasmo y vivo interés que para esta excursión han puesto los orfeonistas vizcaínos.

También podemos adelantar que acompañando a la coral baracaldesa vendrá una muy nutrida representación de los muchos admiradores con que cuenta este Orfeón, los cuales desean participar del desahogado triunfo de sus paisanos, a la vez que disfrutar en nuestro pueblo de un día que promete estar impregnado de alegre bullicio y sana camaradería.

En fin, todo hace suponer fundamentado que ante perspectiva tan risueña, el pueblo de Haro sabrá también hacer honor al delicado y sugestivo festejo que para los días 23 y 24 del corriente nos prepara con tanta gentileza este simpático Orfeón que viene a nuestra casa a divulgar las exquisitas sublimidades del arte en varias de sus manifestaciones.

DE VIAJE.—Mañana sale para Zamora, su patria chica, nuestro apreciable amigo don Ángel Pérez, del comercio de esta plaza, acompañado de su encantadora hija Tere.

Los deseamos un feliz viaje.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Para despedirse de la vida de soltero el simpático joven Pablo Virumbrales, hijo del propietario de importantes yacimientos de yeso en el barrio de San Felices, don Pablo, que próximamente ha de contraer matrimonio con la simpática señorita María de los Dolores Alonso, reunió ayer en el popular restaurante "El Carabanchel" a un buen número de amigos, donde se obsequió con una opípara cena, que mereció cariñosos elogios para la acreditada cocina de la casa y durante la que, como es natural tratándose de gente joven, reinó una alegría indescriptible.

Todos los reunidos hicieron votos muy fervientes para que la más completa felicidad sea la inseparable compañera del anfitrión durante su vida matrimonial. Nosotros nos asociamos al deseo de sus amigos y por adelantado le enviamos nuestra enhorabuena.

Graduación de la vista

El martes 19 solamente, en el Hotel Adela, estancia del afamado especialista Mr. YVO.

LECCIONES DE FRANCES

Certificado oficial del Ministerio de Instrucción Pública de Francia, otorgado por la Academia de Toulouse.

C. DANCAUSSE

ESTEBAN DE AGREDA, 12, 2.º HARO

Consultorio Médico

JOSE MOZOS MARIN
MANUEL MOZOS Mz. CRESPO
IGUALATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VEGA, 42, 2.º HARO

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 13

Se nos asegura que este año los laguardienses se van a divertir de verdad, pues dado el buen humor con que cuentan siempre el empresario de las corridas, don Attilano Pérez, hace poner de por sí solo que este echará el resto de todos sus propósitos y que, según tengo entendido, no son pocos.

El día 22 una gran merienda con su correspondiente tarta por los concurrentes a la misma de los novillos que han de matarse los días 25 y 26, de donde seguramente saldrá el mayor éxito alcanzado de la temporada para los rubiofesteños.

Día 23, exhibición del ganado que ha de lidiarse los días 24, 25 y 26 en el hermoso prado que posee aquel Ayuntamiento, con los demás festejos que otro día señalaremos.

Día 24. Aquí sí que hay que agarrarse, como complemento de las fiestas propias del día tenemos un encierro de las vaquillas que se lidiarán dicho día a las once y media, con objeto de que puedan presenciarlo la multitud de forasteros que piensan acudir a las fiestas y seguidamente vaquillas de prueba estilo Pamplona.

Desde Miranda

13 de junio.

EL TIEMPO.—El tiempo es hace unos días de verdadero verano. El calor sofocante hasta que sale el viento Norte que suele refrescar por las tardes.

Con la bonanza del tiempo se están llevando a cabo las labores en el campo que fueron interrumpidas por el agua caída en la semana anterior. Las cehadas empiezan a cambiar el color.

Los cereales ofrecen muy buen aspecto, esperándose una buena cosecha.

Las habas de las piezas se han perdido bastante por efecto de la enfermedad de la raíz.

EXAMENES EN EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUBVENCIONADO.—Terminaron los exámenes de alumnos oficiales del Colegio Subvencionado de segunda enseñanza de Miranda de Ebro.

Los resultados obtenidos fueron: Sobresalientes: Treinta y ocho. Notables: Cuarenta y cinco. Aprobados: Ciento cincuenta y siete.

Papelitas devueltas y no presentados: Sesenta y siete. Aptos: cien. No aptos y no presentados: Diez y siete.

Número total de inscripciones: Cuatrocientos veinticuatro.

Obtuvieron Matrícula de Honor: Josefina Andía, Gonzalo en Geografía e Historia primero, Presentación Ortiz Cantón en Francés segundo y en Lengua y Literatura segundo. Amado Quintana Revuelta en Geografía e Historia primero. Carmen Sáenz Pérez en Geografía e Historia primero. Julia Tizero del Río en Francés primero.

ROTULOS.—Esta mañana ha llamado la atención del público los rótulos aparecidos en algunos puntos de la ciudad contra el fascio y algún hombre público y otros con vivas a la revolución social, en la misma forma que se hizo en las últimas elecciones, esto es, que los tales rótulos resultan permanentes por la pintura empleada. De seguir así habrá que tomar alguna medida para evitar que desdiga la parte estética de los sitios en que se colocan.

Bueno que se haga propaganda de ideales, pero no de esta forma. CUMPLEAÑOS.—Hoy celebra su cumpleaños el alcalde de esta ciudad, don Antonio Caballero, al que felicitamos, deseándole cuantos muchos años esta día. —Serafin de la Cusa.

Avisos y Noticias

Sabemos que por el señor alcalde, a instancias del señor Corzana, director del American Cirque y buen loquero, se había ofrecido al señor Administrador del Asilo Provincial, para indicar que el mencionado señor Corzana tenía interés en invitar a todos los niños asilados a la función de circo que ha de tener lugar hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, rasgo que ha agradecido muchísimo por tratarse de un recuerdo dedicado para los pobres niños que están ayunos de estas diversiones muy propias de los años de la infancia.

La misa que se celebrará mañana, viernes, a las 9 y media, en la iglesia de Santiago, altar del Carmen, será aplicada por el alma de DON FRANCISCO MARTINEZ VAZQUEZ (E. P. D.). La familia agradecerá la asistencia.

En los exámenes que se están celebrando en Madrid para auxiliares administrativos de Hacienda, ha aprobado brillantemente el primer ejercicio la señorita Petrita López de Arandia, hermana del director de la Academia Layuslú, don Emigdio.

Les felicitamos, así como a los demás profesores de tan acreditada Academia.

Cursillo de verano

El profesor Marzo abre como todos los años, un cursillo de Matemáticas, Física y Química para bachilleres, Magisterio, etc. Física y Química para Ciencias, Farmacia, Veterinaria, Medicina, Bioquímica para médicos. Once de Junio, 14, 1.º. De once a una.

Los feriantes José, Gutiérrez Doña y Esteban Muñoz, Blasco, dueños de la caseta de variedades, se presentaron el martes en la Comisaría de Vigilancia denunciando que en Teruel hicieron compra de una camioneta a Pedro Renán Hernández, el cual prestaba con ella en la actualidad servicio a los comparecientes, desapareciendo éste de Logroño y la camioneta.

Por el señor comisario se telegrafió a distintos puntos para dar con el paradero del vehículo y del conductor. La denuncia fue tramitada al Juzgado de Instrucción.

BICICLETA "Automoto", especial, seminueva, se vende barata. Razón calle de la Brava, 18; segundo, decha.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20.

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia fueron detenidos el día 13, Eleuterio López Bravo, de 32 años, de Toreros (Burgos), sin oficio ni domicilio, ocupándose una carta; José Luis Cristóbal García, de 20, de San Sebastián, sin oficio ni domicilio; José Gutiérrez Ruiz, de 24, de Bilbao, sin oficio ni domicilio.

Estos individuos, a quienes venía persiguiendo la Policía, parece ser trataban de dar palanquazo en el Comercio que los señores Labad tienen en la calle de la República y esquina de la del Marqués de Vallejo, siéndole ocupada en el acto de la detención al José Luis una palanqueta, la que ha sido entregada al Juzgado de Instrucción, juntamente con los detenidos.

Medias, calcetines, Escarpines, fajas, Corbatas y Camisas

No hay quien venda más barato, en igualdad de clase, que

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Aviso al público

La Agrupación de Dependientes de Espectáculos Públicos son ajenos del todo al beneficio que se dará el jueves.—La Directiva.

En la Comisaría de Vigilancia, presentaron denuncia Rafael Reguera González y Narciso Ruiz Yangüas sobre la sustracción de varias ropas y un reloj, hecho llevado a cabo mientras dormían en el carrusel titulado "Parisién".

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

M. Antoñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA

Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

Se ha dispuesto que en el plazo de quince días, a contar desde ayer, cada Colegio de Arquitectos, Ingenieros, Farmacéuticos, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás profesionales, excepto los de Abogados y Médicos, legalmente constituidos, previa justificación de este requisito, remita a la Dirección general de Rentas públicas, el nombre de su candidato para Vocal de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial.

DON BASILIO GURREA CARDENAS, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que los días 14, 15 y 16 del mes actual y hora de las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio Municipal (entrada por la calle de la República), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la lista de pobres, mediante la presentación de la correspondiente papeleta que se facilitará en las Oficinas del Ayuntamiento.

El resto del vecindario podrá hacerse vacunar en el mencionado Centro, abonando un pequeño estipendio. Lo que se hace público por medio de este bando para conocimiento de los interesados. Logroño, 13 de junio de 1934. —Basilio Gurrea.

A los 51 años de edad falleció ayer en Victoria doña Magdalena Paternina, esposa de don José Abalos Bustamante, profesor de la Escuela Normal del Magisterio de la provincia de Alava y que antes lo fué de la de Logroño, a quien enviamos nuestro pésame, extensivo a sus familiares.

BACHILLERATO - MAGISTERIO

Preparación y repaso de todas las asignaturas de ambas carreras.

INGRESO — OPOSICION AL MAGISTERIO — PREPARACION PARA LOS PROXIMOS CURSILLOS.

Pérez Pinillos — J. Gómara

Informes, Pi y Margall, 33, 3.º Decha.

INGRESO — OPOSICION

MAGISTERIO

Mañana, 15, comienzan las clases en

Academia Layuslú

REPUBLICA, 104. 1.º — Teléf. 1025

Se ruega a don Rufino Galilea, practicante de Vigüera, se pase por la Administración de LA RIOJA.

REFRIGERADORAS

domésticas e industriales

FORTUNATO REDON

Sobre las cuatro de la mañana del martes compareció en la Comisaría de Vigilancia el vigilante nocturno de la Glorieta, José Grande Llamas, manifestando que, estando de servicio en la Glorieta del Doctor Zubia, conversando con Carlos Bartoli, dueño de una de las barracas establecida en la explanada de la feria, vio pasar a un individuo corriendo e infundiéndole sospecha le dió el alto, obediéndole éste y al preguntarle a dónde se dirigía le contestó que a su casa y al insistir para que indicara en qué calle habitaba dijo que en la de Laurel número 6, y pareciéndole incierta la contestación dada por éste ya que precisamente llevaba dirección contraria, procedió a cazarle, pero en este preciso momento, inopinadamente y sin que pudiera evitarlo, le dió una fuerte bofetada, dándose inmediatamente a la fuga. Que en vista de ello salió en su persecución y como no podía darle alcance hizo un disparo al aire con el solo objeto de amedrentarlo, llegando en este momento los guardias de Asalto señores Calabría, Olalla y Mediavilla, deteniendo a Antonio Julián Zapata, de 24 años, soltero, natural de Villalobos (Burgos), el que ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Instancia de la Alcaldía de Aguilar del Río Alhama, solicitando cumplimiento del anticipo reintegrable que le fue concedido para la construcción de un puente sobre el río Alhama.

Cuentas de los gastos ocasionados en la liquidación de las obras de cinco caminos vecinales.

Idem de gastos generales producidos en la Sección de Vías y Obras provinciales durante el pasado mes de mayo.

Instancias de don José López Ochoa, natural de Cervera del Río Alhama, y Saturnino Riola Rubio, que lo es de Hornillos, solicitando se les reponga la beca para estudios que venían disfrutando y les fué suspendida.

Asuntos de personal. Beneficencia e Intervención.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mister YVO, diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONOMICOS, los celebres cristales de Mr. William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Vista la afluencia a esta consulta se prorrogó la estancia en Logroño, en el Grand Hotel, el viernes 15 y sábado 16, de 11 a 6, y el domingo 17 de 11 a 1 solamente.

EN CALAHORRA, Hotel Moderno, el lunes 18, y en HARO, Hotel Adela, el martes 19.

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer:

Jacinta Viana Galilea, de 4 años, de intoxicación con legía.

Daniel Soldevilla Monasterio, de 15 años, de herida contusa en la región malari, por golpe.

Manuel C. Iglesias, de 14 años, de heridas contusas en ambas piernas, por caída.

José Peto Lázaro, de 47 años, guardamunicipal, de herida cortante en un dedo, causada al quitar una navaja a un individuo, detrás del Asilo Provincial.

La semana pasada se han pagado en el Ayuntamiento, por jornales con cargo a la suscripción por paro obrero, 891 pesetas que, deducidas del remanente anterior de 1.589'05, dejan arrojar un saldo en el día de la fecha de 698'05 pesetas.

SE HA ABIERTO AL PUBLICO

Auto-Elctricidad

RIVAS Y TORRES, S. L.

Visitenos y se convencerá de que es el mejor TALLER DE REPARACIONES DEL EQUIPO ELECTRIC DEL AUTOMOVIL y maquinaria eléctrica industrial.

Logroño.—Salmerón, 1.—Teléf. 1323.

La semana pasada se han pagado en el Ayuntamiento, por jornales con cargo a la suscripción por paro obrero, 891 pesetas que, deducidas del remanente anterior de 1.589'05, dejan arrojar un saldo en el día de la fecha de 698'05 pesetas.

EZCARAY

Vendese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etcétera, corrales, patio y huerta. Informes don Félix de la Torre, en Ezcaray.

Para el desempeño de los cargos de

Vicedirector y Secretario del Colegio subvencionado de Segunda enseñanza de Miranda de Ebro, han sido nombrados los encargados de curso doña Carmen Roca Molina y don Ramón Cuestas Sancho, respectivamente, percibiendo este último la indemnización anual de 300 pesetas, a partir de 1.º de enero de este año en que ya venía desempeñando el cargo.

Acete puro de Higado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Ildefonso Moreno, Ingeniero Estación Viticultura, Ingeniero Estación Viticultura, de Haro; Administrador Principal de Correos; don Manuel Ruiz, don Félix Cobos, don Félix Berger, presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, de 3.000 pesetas para Colonias Escolares; don Fernando Calabazas, don Gregorio Ruiz Galarreta y don Elías Cadarso.

V. Infante

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

Por un error de números apareció en nuestra reseña de fiestas de ayer que el premio concedido en el concurso de lotes celebrado en el Espolón, a la canchadora Brígida Pedrosa, única mujer presentada, era de cinco pesetas, cuando el que el Jurado otorgó lo fué de 25, aclaración que nos place hacer, tanto en cuanto afecta a la importancia del premio concedido, como a los efectos de su cantía.

Agente Comercial

matriculado

Fabricantes de conservas y chorizos, almacenistas de toda clase de artículos, me ofrezco como representante en Madrid y su provincia.

VICTORIANO BANARES

Ave María, 5, Madrid

Los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión gestora provincial en la sesión que ha de celebrarse el día 15 del mes actual, a las once y media, son los siguientes:

Adjudicación definitiva de las obras, subastadas en primero de los correos, de la reparación de la carretera de Nájera al puente del Biezo, kilómetros 4 al 11.

Instancia de la Alcaldía de Aguilar del Río Alhama, solicitando cumplimiento del anticipo reintegrable que le fue concedido para la construcción de un puente sobre el río Alhama.

Cuentas de los gastos ocasionados en la liquidación de las obras de cinco caminos vecinales.

Idem de gastos generales producidos en la Sección de Vías y Obras provinciales durante el pasado mes de mayo.

Instancias de don José López Ochoa, natural de Cervera del Río Alhama, y Saturnino Riola Rubio, que lo es de Hornillos, solicitando se les reponga la beca para estudios que venían disfrutando y les fué suspendida.

Asuntos de personal. Beneficencia e Intervención.

##

ACERCA DE LOS INCIDENTES DEL DÍA ONCE

REAFIRMANDO NUESTRO CRITERIO

No es esta la primera ocasión en que nuestro colega "Diario de la Rioja", con propósito que es fácil adivinar, nos invita a una polémica. Hemos dudado mucho en acudir a ella. La primera consideración que nos hemos hecho es la de que si el periódico católico tenía algo que oponer a nuestra información relativa a los sucesos del día once, por ese mismo hecho quedaban demostrados nuestra objetividad y nuestro acierto; pero, sin ánimo de entrar en el debate con que se nos convida—cuya finalidad "nos sabemos tan de memoria"—, que pecáramos lisa y llanamente a su deseo, hemos de puntualizar algunos particulares de la posición que adoptamos al enjuiciar los mentados desagradables hechos.

Una de tantas manifestaciones de progreso de la cultura humana ha sido la de, en tiempo y sazón, variar el concepto de la Historia.

La relación fiel de los hechos sirve una finalidad. La crítica de los acontecimientos, tras un examen sereno, alcanza una mayor perfección, constituye una enseñanza. Las acciones colectivas de los hombres tienen también sus leyes naturales. Precisamente, nosotros lamentábamos que se hubieran estas leyes desconocido y que no se previeran y previnieran en su debido tiempo los efectos de las causas a los que se dejaba obrar en libertad.

Pero no es cosa de que nos detengamos añadiendo a la crítica la filosofía. Quedese ello para otra, o mejor dicho, para ninguna ocasión, porque se sale de nuestro intento.

"Diario de la Rioja" nos inculpa vanamente de haber acudido al término de "según parece", con referencia a si la procesión salió o no antes de tiempo. No es justo con nosotros. Podíamos haber asegurado que salió, porque el hecho físico de que saliera no lo niega nadie y porque cuando nosotros escribimos, y también hoy todavía, sobre ese particular había una afirmación categórica: la del señor gobernador civil. Quede constancia de que con nuestra duda les hicimos favor. En el peor de los casos, para nosotros habría habido dos manifestaciones contradictorias: la de la primera autoridad civil y la del presidente de la Cofradía de San Bernabé, y aún en éste la duda estaba muy en su lugar. No somos ni estamos para conceder a nadie preferencias en el crédito y mucho menos si quienes se contradicen nos merecen análogos respetos.

La segunda y última culpa que el colega nos carga es la de inconsecuencia al enjuiciar el hecho de la quema de las colgaduras. No hay tal cosa. Afirmamos nosotros que la manifestación tuvo carácter político y lo repetimos. Deploramos y continuamos condenándonos de que no lo tuviéramos. Pero lo exacto es que no lo tenía sino que lo adquirió, que lo fué tomando en su curso y tan verdad como esto es que no se habían puesto en los balcones, para rendir homenaje a la bandera logroñesa, muchas de las colgaduras que se colocaron después. Porque, representen o no—nosotros afirmamos que sí; que no hay que confundir la legalidad de la representación con la bondad o maldad de la gestión—al pueblo de Logroño, el alcalde y los concejales, lo que no deja de representarlo es la enseña local, y todas las banderas, por la esencia de su significado, si es legítimo, merecen inexcusablemente respeto y homenaje. Quien estime que la bandera de la Ciudad puede ser objeto de una pugna, se declara insensatamente incluído en la pugna misma.

¿Cómo puede, a los efectos del litigio, alegarse que el día de la Ciudad tenga paridad con el del Corazón de Jesús? La fiesta del pueblo es la del pueblo todo. La festividad del Corazón de Jesús—cuya exaltación por los católicos tenemos bien sabida—no alcanza esa amplitud, por mucho que la creencia se considere extendida. Logroñeses, vecinos de Logroño, lo son todos: católicos y especialmente encarniados con la significación particular del día que se pretende parangonar, no es aventurado decir que, por lo menos, dejan de serlo algunos.

Y para que se advierta y reconozca que no es nunca táctica nuestra acudir al estigio, vamos a recoger también lo que el editorial de "Diario de la Rioja" roza con nuestra opinión sobre las fechas en que deben celebrarse las procesiones cívica y religiosa. Insistimos en que, mientras haya motivo para sospechar actitudes apasionadas, una solución de continuidad de veinticuatro horas será no sólo conveniente sino necesaria a la más elemental prudencia. Y si el tradicional es el acto cívico—cívico sin trampa, cartón, mezcla, alfo ni más—, el municipal, el general, no el particular—el hoy ya propio de la Cofradía—, la antelación, la preferencia debe ser suya, porque esta, sin entrar en más razones, se deduce del primero de los términos que señalaban el carácter de la procesión antes del año 31: se denominaba oficialmente cívico-religiosa.

El hecho del sitio y su levantamiento son la esencia de la historia de la tradición; la coincidencia del término del asedio con el día de San Bernabé es lo accidental y accesorio, aunque por otra parte sea respetable y digno de reverencia.

Así somos nosotros. Por mucho que se quiera, ni dejaremos de ser como somos ni se logrará que en el criterio de las personas sensatas cambiemos de otra manera.

Procedemos siempre con imparcialidad y dignidad, que son nuestro

orgullo y que nacen y fluyen de nuestra verdadera independencia. De ella son fruto y premio nuestro desasosonamiento y ánimo conciliador, lo que se nos atiende y estima y lo que el afecto público nos satisface.

Nos contraría sinceramente ver cómo el colega, en éste, tal que en otros casos, está dejado de la mano de Dios.

El Ayuntamiento manifiesta su contrariedad

Se nos interesa la publicación de una nota, en la cual, el alcalde, como representante del Ayuntamiento, aclara algunos hechos y protesta de otros referentes a los acontecimientos del pasado día once.

La deferencia que nos merece la Corporación municipal, y mucho más cuando desea explicarse, nos obliga a considerar como inequívocamente suyo el escrito y a prestarle la publicidad solicitada.

La nota dice así:

"El alcalde hace pública la enorme contrariedad que le han producido los desagradables incidentes del día 11 con ocasión de la celebración de las procesiones cívica y religiosa, lamentando lo doblemente por cuanto él, desde el instante en que conoció la nota oficial de la Cofradía de San Bernabé anunciando la celebración de la procesión religiosa, llevó a cabo numerosas gestiones cerca del señor gobernador, encaminadas a lograr no se autorizasen ambos actos con tan corto intervalo de tiempo, haciendo notar la conveniencia y prudencia de la medida de que la religiosa se verificase en las primeras horas de la mañana o de la tarde, sin que, desgraciadamente, pudiese conseguirlo y cuando sus buenos oficios no obedecían a otro móvil que al del cumplimiento de su deber y prestar al pueblo todo de Logroño, sin pararse a establecer distingos ideológicos, el servicio inexcusable por su parte de evitar la contingencia de que se produjese un día de luto para la ciudad.

Que con la mayor energía condena, tanto las expresiones proferidas durante la procesión cívica por algunos exaltados, impropias de la seriedad y significación de tan solemne acto, como las expresiones y ofensas dirigidas contra el Ayuntamiento y su alcalde; y la impertinencia que implica el hecho de que se hiciese el alarde de quitar de los balcones las colgaduras al cruce de la procesión cívica, para colocarlas nuevamente una vez que ésta había pasado; hecho más vituperable por tratarse de un acto que sin distinción de ideas merece el absoluto respeto y cariño de todos los logroñeses, pues además de conmemorarse con él una efeméride gloriosa de la ciudad, se rinde acatamiento a su bandera; condenando también la impaciencia y precipitación de los organizadores de la procesión religiosa que dieron comienzo a la misma sin haber terminado la cívica en su recorrido y contraviniendo las disposiciones del señor gobernador.

Afirma que asimismo, cumpliendo con su deber, en cuanto se iniciaron los sucesos, procuró interponer su autoridad para tranquilizar los ánimos.

Y finalmente, manifiesta que como alcalde logroñés e interpretando autorizadamente el sentir de la Corporación municipal, aplaude el tacto del Excmo. señor gobernador civil, quien, percatado de que fatalmente era seguro se produjese algún hecho sangriento, dió las órdenes oportunas impidiendo que se iniciase la procesión religiosa, lo que concurrió al grave peligro indicado, acto de energía y de comprensión que no agradecerá nunca bastante este noble pueblo, pues sin él, seguramente hubiésemos sufrido el profundo dolor de una tragedia y en momentos en que éste debía estar perfectamente unido en el puro sentimiento de exaltar sus glorias ciudadanas."

Los defectos de la vista

Ocorre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente, el sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros malestares, los cuales achacan a la debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etc., etc., que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los malestares que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornada limitada de trabajo, sino que desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, los ojos trabajan incesantemente. Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College E. U. U. y del Instituto Oftálmico de París, que actualmente se encuentra entre nosotros, graduado GRATUITAMENTE, da la vista a toda persona que se presenta en el GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, y el domingo, 17, de once a una solamente, y les proporcionará a precios económicos los lentes especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales "Puntuales" están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. YVO.



BARCELONA.—LA MULTITUD CONGREGADA FRENTE AL PALACIO DEL PARLAMENTO CATALAN, ANTES DE LA SESION DEL PASADO MIERCOLES

DEPORTES

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A BARCELONA

Las gestiones que venían realizándose por la Comisión de futbol, han dado por resultado dos partidos que el Deportivo Logroño habrá de jugar en la capital catalana en los días primero y dos de julio próximos, cuyos detalles daremos a conocer oportunamente, pues dicha Comisión, con el propósito de que la excursión sea completa, gestiona actualmente con el Sabadell, que como se sabe es el campeón de Cataluña, para que venga a Las Gaunas el día 24 del actual con devolución de visita por los blanquirojos el día 29, aprovechando la circunstancia de celebrarse las fiestas en dicha población catalana.

Si se llegara a un acuerdo, los componentes del Deportivo tendrían a su cargo una semana futbolística como para mostrar a los catalanes la resistencia de los equipos norteos.

URREAGA SE VA

Tenemos a la vista una carta atenta y muy interesante que nos ha dirigido el notable portero, hasta ahora blanquirojo, José Urreaga, que nos ha causado gran sorpresa. En dicha misiva, el excelente guardameta y buen amigo, nos hace historia de las causas por las que, con verdadero sentimiento, se ve precisado a dejar de defender los colores blanquirojos, a cuyos laúres contribuyó como el que más, y dejar Logroño con el que tanto se había encariñado.

Hemos de reconocer ante todo, que no podemos dudar del sentimiento que le produce su alejamiento de entre nosotros, donde había sabido crearse amistades sinceras, que puede tener la seguridad de que perdurarán, pero es verdaderamente sensible que hayamos de vernos privados de su concurso en los momentos en que más falta hacía para que el Deportivo Logroño pudiera seguir ocupando el puesto que ostenta en el mundillo futbolístico.

La situación económica por que atraviesa el Deportivo, no permite otra cosa y por ello hemos de lamentar.

torio doblemente, ya que estamos seguros de que de haber podido evitarlo, no hubiera sido José Urreaga quien voluntariamente nos abandonara.

Sabemos que Urreaga tiene muchos pedidos y, por tanto, no hay que temer su falta de ficha, que por otra parte la tiene ya poco menos que prometida al Ossasuna, equipo de su tierra, que sintió enormemente su marcha cuando vino a Logroño, y mucho deseáramos que sus nobles aspiraciones para lo porvenir encuentren el camino expedito.

Respecto de su despedida de la afición local, preferimos dejarle hablar a él y a continuación copiamos el párrafo en que nos lo comunica y que dice así: "Igualmente llevaré un grato recuerdo de la afición logroñesa y de los "hinchas" del Deportivo, que siempre me han distinguido con sus ánimos y aplausos y puedo asegurarte que siempre he defendido los colores del Club con todo mi entusiasmo."

Nos incluye también entre los que cuentan con su gratitud y a ella le contestamos que nada tiene que agradecer por cuanto el especial trato que indica, si se lo hemos dado, ha sido sencillamente por habérnoslo dicho nuestro espíritu de justicia, como le hubiéramos censurado si hubiéramos creído lo contrario. Quede, pues, sentado que Urreaga ha merecido cálidos elogios por su actuación deportiva, como merece siempre el aprecio personal que por sí mismo ha sabido captarse.

Donde quiera que esté, Urreaga sabe que cuenta incondicionalmente con él.

RETOS Y PARTIDOS

El Sporting Logroñés, que el pasado domingo venció al Rival Infantil, por dos goles a cero, reta al Beneficencia Escolar para jugar el domingo a las diez de la mañana, en el campo del Bene. El once del Sporting será: Bernedo, Blanco, Tinó, Echevarría, Ortigosa, Pichi; Barberá, Elías Santos, Daniel y X. En caso de no aceptar reta al Popular en las mismas condiciones, pero en el Prado, a las tres de la tarde.

—La Selección Riojana reta al Norte para jugar el domingo, a las diez, en la camp militar. De no aceptar, reta al Vizcaya en las mismas condiciones.

ATLETISMO

LOS CURSOS DE GIMNASIA

La Comisión de Atletismo que organiza los cursos gimnásticos, nos comunica para que lo hagamos llegar a conocimiento de las señoritas que se habían inscrito para participar en el anunciado para comenzar el día 15 del actual, que este se aplaza hasta nuevo aviso, por haberlo así solicitado la mayor parte de las citadas señoritas, que se encuentran en pleno período de exámenes.

En el momento oportuno, volverá a fijarse la fecha. Los demás cursos siguen animadísimo.

CICLISMO

EL DOMINGO A PIQUERAS

El Logroño F. C., siguiendo el orden establecido en su calendario ciclista, ha organizado para la mañana del próximo domingo, su anual excursión a Piqueras, con ocasión de la romería de la Virgen de la Luz.

Dicho día, a las seis en punto de la mañana, y desde el domicilio social Bar Los Navarros, se pondrá en marcha la caravana ciclista que visitará tan importante región camarana.

La belleza del paisaje y la posibilidad de que a alguien le "toque" el codiciado corderillo que todos los años se rifa, es motivo más que suficiente para que ese día salga de Logroño una verdadera legión de entusiastas del ciclismo.

El Logroño F. C. invita a participar en esta saludable excursión a todos los amantes del ciclo y de la montaña.

LACUESTA

EXAMENES

AVISO

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, en el día de hoy, a las ocho de la mañana, se verificarán por segundas y últimas vueltas, los exámenes de primero y segundo año de Dibujo del plan moderno; en el mismo día y a las nueve y media de la mañana, se verificarán también por segundas y últimas vueltas los exámenes de Lengua Española primero y segundo año (plan moderno), Lengua Castellana, Francés, primero, segundo y tercer curso del plan de 1903 y de adaptación, Latín, primero y segundo curso, Preceptiva literaria y Composición, Elementos de Historia general de la Literatura, Psicología y Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho. El día dieciséis a las nueve de la mañana, se verificarán las segundas y últimas vueltas de Ingreso.

Maestros que han terminado la carrera

MAESTRAS

Señoritas: María del Pilar Martínez Ballesteros, Blanca Delgado Ochagavía, Oelia Luisa Martínez, Esther Sandúa López, Encarnación Enciso Martínez, Pilar Martínez Rocandío, María Natividad Nieto Palacio, María del Carmen Lázaro Ferrer, África Sans de Galdeano, María Jesús Pérez Anguiano, Carmen Palacios Briso, María Teresa Barrio Viguera, Concepción Martínez Sáenz, Consuelo Gómez Ripa, Dora Pascual Zubiri, María García Sáenz, María Dolores Caballero y Caballero, Pilar Hernández Martín, María Cleofí Lepatgull Rueda, Josefina Martínez Pascual, Isidra Montoya y Montoya, María Ascaibar Illera, Dolores Antofiana Pérez, María Salomé Martín Martínez, Petra de Echevarría Orco, Manuela Domínguez Sagredo, Felicitas Martínez Rivas, María Magdalena Ruiz Migué, Valvanera Urbina Mingué, Pilar Alonso Barrios, Valentina Manero Clemente, Elisa Ajamí Ruiz, Mónica La-

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil recibió ayer al alcalde de Aguilar del Río Alhama; alcalde y secretario de Santo Domingo de la Calzada; don José Onzué, de Calahorra; señorita Elisabeth Weis; concejal de Logroño señor Aragón, con una comisión obrera; señor juez de Instrucción de Haro; secretario del Ayuntamiento de Manilla, y a don Jacinto Garrigosa.

Por la noche nos dijo el señor Blasco, Santamaría que, según le comunicaban por teléfono los alcaldes respectivos, en el día de ayer se habían celebrado sin novedad procesiones religiosas en Nájera, Arnedo, Badarán, Tudela y Autol. Para el mismo día de ayer y en otros once pueblos de la provincia, estaban autorizadas otras tantas procesiones, pero por tratarse de sitios en que no hay teléfono ni telegrafía, no tenía noticias de su celebración, aunque suponía que habían tenido lugar con idéntica normalidad.

El gobernador dijo que le interesaba hacer constar que todos estos actos estaban autorizados desde la pasada semana.

Nos participó también que había recibido un telegrama del ministro de Hacienda, comunicándole haber interesado del ordenador de pagos el inmediato pago del libramiento para la Compañía del ferrocarril de Calahorra a Arnedillo.

Mostró su extrañeza el gobernador por no haber tenido ninguna noticia de la Compañía sobre este asunto, que tanto le afecta, y expresó su deseo de que de un momento a otro quede resuelto.

Espectáculos

Aunque pasadas las fiestas, mientras no desaparezcan de Covarrubias todos los entretenimientos, parecerá que continuamos en ellas y así ayer, durante toda la tarde y hasta más de media noche, no decayó la animación, funcionando todos los carrouseles constantemente, e igualmente los tíros, rifas y barracas de variedades.

En el Cinema Social se verificaron las secciones de cine anunciadas y, como miércoles de moda, se registraron excelentes entradas. La película "Un breve instante", gustó extraordinariamente y en ella alcanzó un triunfo resonante la bella artista Carole Lombard y el galán Gené Raymond.

Renovó el éxito obtenido el día anterior la película en tecnicolor "Almancen modernos", una de las revistas de mayor gracia en este género.

En el American Cirque celebraron su función de beneficio los graciosos clowns Hermanos Díaz, con un lleno rebosante. Tanto estos artistas como los demás del elenco de tan importante compañía, ejecutaron trabajos con variación de programa, saliendo el público muy satisfecho.

Hoy se celebrarán en el teatro Moderno tres secciones de cine a beneficio de Montepío de "La Autonomía Social de Empleados de Espectáculos", en las que se proyectará un selecto programa de películas, que han de verse nuevamente con el mayor agrado. "Lucas de Buenos Aires" es una de las cintas que se recuerdan con agrado, no sólo por su asunto, muy movido y original, sino por la intervención de Gloria Guzmán, la gentil vedette; Sofía Bozan y el cantador de tangos argentinos Carlos Gardel. La otra cinta, "Buenos días", por Imperio Argentina, es un entremés de mucha gracia.

Pero es que, además, las funciones de hoy tienen un aliciente destacado y es la actuación de la bella señorita Dora Bayo, deliciosa cantante que, por haber actuado en Radio Rioja, es conocida, pero que hoy afirmará su personalidad en una actuación que será por demás interesante. De los méritos de esta señorita nos ocuparemos mañana con la debida atención.

En el American Cirque se celebrarán las funciones de despedida con las que nuestro paisano don Luis Corzana quiere poner remate a una campaña que, aunque corta, ha sido satisfactoria en cuanto al éxito artístico logrado y como justa correspondencia a las atenciones que nuestro público le dispensa.

Por la tarde, a las siete, se celebrará una función dedicada a los niños, a los que se obsequiará con juguetes y se les paseará por la pista en los cochecitos "turques", de los que tiran los caballitos enanos. La función de la noche será doble y en ella tomarán parte todos los artistas de la compañía, que realizarán sus más arriesgados ejercicios, y los saludísimos Hermanos Díaz deleitarán al público con nuevos trucos, despidiéndose de Logroño hasta las próximas fiestas de San Mateo.

A la función de la tarde han sido invitados los niños del Asilo Provincial pague meritario y simpático del señor Corzana, que será agradecido en lo que vala.

ya Marino, Luisa Bermejo Rodríguez, Florentina Sagredo Fernández, Casto Pérez Coloma, Teresa Solares Nano, María Cruz Escudero Caraballes, Lucía García Lázaro.

MAESTROS

Rufino de las Heras Alonso, Agapito Somalo García, Esteban Bermejo Rodríguez, Gonzalo López Pérez, Rufino Barrio Miranda, Pablo Obanos Duarte, Florentino Vea Alcaide, Angel Lumberras García, Máximo Viguera Cuadra, Mariano Centeno Ortega, Elías Elías del Val, Luis María Sáenz Santos, José Jorvin y Jorvin, Angel Vicente Martínez, José García Gil.

Reciban todos ellos nuestra más cordial enhorabuena.



Casa número 8 de la calle de la Vega de Haro. ESTA CASA SE VENDERÁ, EN HARO, EN PUBLICA SUBASTA, EL DÍA 24 DE JUNIO Y HORA DE LAS 11 DE LA MAÑANA

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Traje sastre de graniza marino, adornado con pespunte, sobre una blusa de seda artificial color lavanda. — Conjunto de azul claro sobre una blusa de crepé "birman" azul y tricolor.

Los últimos modelos

La primavera desfallece ya y se mustia en brazos del estío. En paseos y salones vamos pasando revista a los últimos modelos de la estación que termina y que pueden considerarse prácticamente concebidos para la época de calor.

Así vemos una infinidad de vestidos vaporosos que se ofrecen a nuestros anhelos de coquetería en tan graciosas y variadas formas que sería imposible describirlas todas.

Los hay preciosos para la mañana, en clase de punto, altos de cuellos, con graciosas pecheras en piqué, orladas con trabajos delicados en forma de pestañas, imitando cejillitas de un panel o simplemente con finas rayitas de color.

También hay modelos estampados que hacen furor en estos días y que tal vez se prolongue su imperio en el guarda-ropa de verano. Estos modelos se complementan en casi todos los casos con un abrigo finísimo tres cuartos, con la particularidad de ser de manga corta y estar hecho con tejidos oscuros.

Los modelos de tonos claros gozan

ESTAMPADOS

EN SEDA Y ALGODÓN

CASA LABAD

de un éxito menos rotundo; pero también se llevan mucho, sobre todo los vestidos azul pálido, rosa, champagne, blancos y verdes, los cuales vemos las tardes dominicales en Longchamp, en tal profusión que atestiguan su boga con harta elocuencia.

El vestido negro y liso, ya sea de punto, bien de lanilla, ora en seda natural o artificial, conserva siempre sus adoradoras, por que jamás deja de hacer elegante. En un marco de luz y de sol, alegría y vida, el vestido negro destaca siempre la singularidad de su línea distinguida. Y así a esto añadimos los esfuerzos de los grandes modistos para hacer con ellos infinitas combinaciones, pues tendremos que los conjuntos negros aportan a la moda un resultado más que satisfactorio.

COLORES

TINTORERIA
MASIP

La boga de los llamados "completos" también llega al paroxismo en estos últimos días de primavera. Los vestidos citados no son más que unos cuantos modelos de esta boga. Pues en realidad, la mujer elegante no comprende un vestido que no vaya acompañado de una chaquetilla, de un abrigo o de una capa en sus múltiples manifestaciones. Esta preferencia por los completos empieza en París a las diez de la mañana y no termina hasta las dos de la madrugada del otro día.

Como prototipo del "completo" pa-

BIBLIOTECA CIRCULANTE
en condiciones ventajosas

Imprenta y Librería General

JOSE JALON MENDIRI

Muro Cervantes, 3 y 5. Teléf. 2527

ra la hora de comer, no puedo por menos que citaros el modelo Worth, que es la elegancia misma. El vestido en cuestión muestra el talle subido y está ligeramente escotado por detrás, haciendo un efecto distinguido, gracias a la hermosa amplitud de la falda. Los puños doblados forman cada uno como una graciosa escarapela. La capota corta, más larga sobre los hombros que por delante y por detrás está cerrada en el pecho por un elegante broche dorado, que hace juego con la hebilla, también de oro, del cinturón negro del vestido.

Como "completos chic" se ven igualmente vestidos y abrigos más o menos largos, de fantasía. Atrae, sobre todo, la atención un elegante modelo hecho en tejido de seda lisa escocesa, con rayas blancas sobre un fondo negro. La pechera de estos ves-

Señora:

A los precios más económicos encontrará

TROUSSEAU PARA PARTOS
que del mismo se ceden en alquiler, por una tarifa módica.

FARMACIA ALONSO. Cervantes, 1

tidos está adornada con finísimo tejido blanco y tiene el variante de que el abrigo tres cuartos que lo completa, se cierra simplemente por el nudo ligero de una corbata unida de la misma tela.

Igualmente se ven profusión de últimos modelos de primavera, tan encantadores todos, que merecerían crónicas sucesivas si tuviéramos tiempo y espacio para describirlos; pero los más interesantes ya quedan reseñados.

Hagamos puntos por hoy, esperando los primeros modelos y las primeras sorpresas que nos traiga el verano.

A. D' ENERY

COCHES Y SILLAS

Gran surtido

Precios de fábrica

Casa
Anguiano



La salud y la belleza por el vegetarianismo

Parece cierto, lectoras amigas, si hemos de dar crédito a los innumerables doctores que se desviven por demostrarnos, que el sistema vegetariano tiene una gran influencia, tanto beneficiosa para despreciarla, sobre la belleza, la estética y la longevidad humanas. Si procura un bienestar moral y facilita grandemente el trabajo intelectual, confiriendo cierta inmunización contra determinadas enfermedades, no está sin embargo, menos demostrado que la alimentación humana no puede ser exclusiva, sino mixta, es decir, sin abuso de carnes. Seamos parcas y poco carnívoras y estaremos siempre sanas y cada día más bellas.

Las mujeres y los hombres no somos carnívoros ni herbívoros, sino omnívoros. Esta afirmación la justifica la forma de nuestros dientes, las aptitudes de nuestro aparato digestivo y las dimensiones de los intesti-

Calzados ANTON

Últimas Novedades

SAGASTA, 12

nos. Por tanto, nuestra alimentación no debe ser exclusiva, sino mixta, como ya hemos indicado, ya que el estudio científico de nuestro cuerpo demuestra esta gran verdad. Se necesitarían 1.600 gramos de carne para suministrar los 280 de carbono de la región normal; pero entonces tendríamos una proporción de albúmina cuatro veces mayor de la necesaria.

Los alimentos de origen vegetal causan menos enfermedades, sobre todo en nosotras, las mujeres, y hasta nos proporcionan una especie de defensa contra ellas. El abuso de las carnes, por ejemplo, no es ajeno al recrudecimiento de la apendicitis y del cáncer.

Pero, sobre todo, ya que esto es lo que nos proponíamos demostrar en

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

nuestra crónica femenina, el régimen vegetariano tiene fama y está comprobado científicamente que ejerce una influencia directa y beneficiosa sobre la belleza, la estética y la longevidad de las mujeres.

El abuso del régimen carnívoro es indudable que favorece las enfermedades de la piel, destruyendo uno de nuestros principales encantos; mientras que con los vegetales aumenta la frescura y el brillo sano de la piel femenina. Un autor clásico nos dice en hermosos versos latinos: "Las hijas afortunadas de la venturosa Isla de Capri, son hermosísimas, graciosas, amables y sumamente alegres. Desempeñan trabajos muy duros y no comen más que hortalizas y naranjas."

Las bellas hebreas excluían de su alimentación los animales que más

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina

Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

predisposición tienen a producir enfermedades parasitarias, como son el cerdo y el conejo, que sólo ingerían los hombres. Moisés prohibió que se consumiera carne después de pasadas veinticuatro horas de muerte la res, ya que no haciéndolo así se está expuesto a que esté en malas condiciones.

La higiene, sin embargo, no admite por separado ni el régimen carnívoro ni el herbívoro, sino que aconseja una prudente refundición de los dos, o sea lo que se llama vulgarmente alimentación mixta.

Las mujeres saludables, para conservar su salud, su alegría y su be-



Conjunto de lana... y blusa a cuadros blancos y azules. La capelina es de panamá blanco y fieltro marino.

Conjunto de tricot de lana para el abrigo y seda artificial para el vestido.

lleza, sobre todo las que viven en las ciudades, deben comer a diario un buen plato de carne, cuidando de que sea fresquísima y no proceda de animales que estuvieran fatigados o enfermos. El resto de la alimentación deberá ser vegetal.

En las enfermedades cutáneas de la mujer el régimen alimenticio es una de las cosas más importantes. Hay médicos que apenas se presenta la menor erupción (acné, eczema, eritema, prurito, etc.)—tan frecuentes en la estación que vamos a entrar—prohiben a sus pacientes una larga serie de alimentos, ya que estos obran directamente sobre la piel, pudiendo su acción ser inmediata o tardando largo tiempo en manifestarse.

Así que ya lo sabéis, lectoras amigas: si queréis—lo cual no dudo—estar guapas, alegres y saludables, comed poca carne y mucho vegetal.

MISS ANY

El beso al saludar

La señora de casa cabal no acostumbra fácilmente besar a los parientes y amigos. Siendo el beso la presión más fervorosa de la simpatía y el cariño, sólo se deben dar cuando éstos existan. Se besan las personas muy queridas al regresar tras larga ausencia o cuando parten. Se besa casi impulsiva y naturalmente, cuando el sentimiento quiere traducirse en su forma más expansiva; se besa por la atracción de la inocencia y de la gracia.

El besar por costumbre es cosa insípida y hacerlo por imposición de conveniencias es una amable impotencia. Se besan los que se aman y se corresponde por cortesía a quien nos besa.

El besuqueo insulso y enojoso está

fuera de las costumbres de la señora cabal y por natural impulso y educación sabe elegir varios modos de saludar. Inclina a tiempo la cabeza concede reverencia oportuna, besa cuando es debido, estrecha la mano cuando conviene.

La hermosura no es indispensable para agradar

La hermosura brillante no es la que más enamora; sorprende, admira, es cierto; pero muchas veces no pasa de excitar la admiración. Lo que más cautiva el corazón es la gracia, que ordinariamente dimana de algunas facciones irregulares que dan al rostro un aire picaresco y hechicero. Una mujer aunque nada tenga de hermosa rara vez se empeña en agradar sin que deje de conseguir su objeto, con tal que tenga recto juicio, buen corazón y agradable trato: de esas tres condiciones puede formarse una especie de belleza que si bien no produce tan vivas impresiones como la hermosura del rostro, produce otras más profundas y duraderas.—(G. M. de Lavigementue).

La hermosura del rostro desaparece con los años; la belleza del alma subsiste hasta la muerte.—(J. Lenda.)

No hay nada más triste que la vida de la mujer que no ha sabido ser más que hermosa, puesto que no hay nada tan corto como el reinado de la hermosura, entre una mujer hermosa y otra

FLORA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Ondulaciones — Manicura

MURO DEL CARMEN, 5

que ha dejado de serlo, no hay más diferencia que un cortísimo número de años.—(Fontenelle).

Una mujer hermosa deleita los ojos, una mujer buena deleita el corazón: la primera es una joya; la segunda un tesoro inapreciable.—(Napoleón).

La hermosura es una flor cuyo aroma debe ser la bondad.—(Muse D'Arconville).

La mujer hermosa deleita suavemente los ojos; su rostro hace que se la ame; pero en realidad sólo se estima la bondad. Los años disipan muy pronto la hermosura, y con ella se desvanecen los sentimientos tiernos y fervientes que inspiraba. ¿Que le queda en tal caso a la infeliz que no ha procurado conquistarse más que frívolos y pasajeros obsequios? Solamente la hermosura del alma tiene derecho a producir la más constante estima y admiración.—(Alfredo Bougeart).

EL MARIDO IDEAL

¿Cuáles son en nuestra época tormentosa los rasgos morales que debe poseer el carácter del marido ideal? O más exactamente: ¿Cuáles son las cualidades que, llegadas a la edad matrimonial, desean las jóvenes encontrar en el hombre destinado a ser el compañero de su vida? Por que no se trata más que de deseos, entre el deseo expresado y la realidad queda siempre el mismo abismo para la desilusión.

Y todos sabemos que existen muchas más mujeres desilusionadas que satisfechas.

Cual me confesaba una señora encantadora: "Hay muy pocos hombres que justifiquen las esperanzas que provocaron." Y agregaba con cierta

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

Imparcialidad poco frecuente: "Quizá sea culpa de las mujeres."

Cierto es que las mujeres que no son comprendidas y los hombres que no las comprenden, abundan.

La culpa quizá consista en la falta de explicaciones previas. Quizá también en las restricciones de iniciativa. ¿Cuántas son las que pueden afirmar que la aceptación del marido no ha sido hija de la necesidad moral, social o meramente material del matrimonio? En tales casos, ¿cómo sorprenderse de las uniones mal avenidas?

De todos modos, cualesquiera que sean los resultados, cada época tiene sus tendencias. Se trata de saber "en qué sueñan las jóvenes". ¿Son románticas, sentimentales, razonables o prácticas?

Una revista inglesa lo ha pregun-



Cartera y zapatos, para acompañar los trajes sastre. Se hacen de cuero azul, en gazuza blanca o de piel de serpiente clara.

tado a sus lectoras y ha conseguido cien mil respuestas, cifra verdaderamente asombrosa. Pero la mejor de ellas es que da casi la certeza de que la encuesta ha llegado a todas las categorías sociales. ¿Qué piensan las cien mil mujeres, casadas unas y por ende poseedoras de los secretos de la experiencia: inspiradas las otras, exclusivamente, por sus pensamientos o por sus deseos?

He aquí por orden de preferencia las cualidades requeridas en un marido ideal, de conformidad con la citada encuesta:

Primero, lealtad; segundo, amor al hogar; tercero, buena salud. Sin ir más lejos, se puede consignar que las mujeres modernas, o por lo menos las inglesas, están en favor de las cualidades sólidas. No se fijan en las apariencias encantadoras, en la seducción, sino que buscan, por el contrario, el alma hermana antes que el conquistador, émulo de Don Juan. La lealtad y la buena salud, para encuadrar el amor al hogar; tales son las aspiraciones burguesas. Si están

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"

ALterna y CONTINUA 425 PTAS.

CASA ERVITI. Logroño

desprovistas de romanticismo, no carecen de buen sentido.

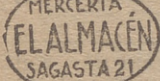
La conciliación, que figura en cuarto lugar, viene a ser la filosofía del matrimonio, que no es—y así lo confirman todos los esposos—más que un trueque normal de concesiones.

Vienen después escalonadas las cualidades subsidiarias; quinto, cariño a los hijos; sexto, sentido humorista; séptimo, caballerosidad; octavo, templanza; noveno, sociabilidad; décimo, éxito en la carrera; undécimo, fácil en la comida; duodécimo, atractivo físico.

Al figurar en duodécimo lugar el atractivo físico, denota que la era antes triunfal de los hombres guapos, ha finalizado, provisionalmente al menos.

Si las inglesas tienden aún hacia el matrimonio por amor hacia la aventura romántica, prefieren, sin embargo, el matrimonio de conveniencia, el que deja entrever relaciones tranquilas, apacibles, sin excesos pasionales, sin riesgos, sin sorpresas. La prueba de ello es la siguiente:

Fajas — Medias



CALCETINES Y OBJETOS DE PERFUMERIA

ha más palpable está en que antes que el atractivo físico del marido prefieren el que no sea quisquilloso para la comida. Aparte de esas cualidades fundamentales, el marido ideal es el que no tiene exigencias ante el puchero conyugal.

Como se ve, nada de romántico ni de sentimental.

En materia conyugal, los lectores de la revista inglesa quieren un artículo sólido, un marido práctico.

Falta, empero, un detalle, que daría valor exacto a la información. ¿Cuál es la edad media de las lectoras que han tomado parte en ella? Si por término medio pasan de los cuarenta años, se comprende fácilmente que no hayan perdido las ilusiones. Si no han alcanzado dicha edad, sorprende que no manifiesten ningún entusiasmo y no apunte en ellas ninguna de las generosas imprudencias, propias de la juventud.

La mujeres, en la aurora de la vida, suelen ser menos razonables. Tienen, si no el gusto del riesgo, por



Vestido de organdí blanco con gruesos redondos azul marino. La falda, con grandes pliegues abajo, asciende hasta el cuello, donde forma punta. La amplitud se lleva a un lado de la cintura y sujeta por un clip metálico. El cuerpo es de organdí liso y lleva un pequeño cuello y una corbata. — Vestido en tela de seda de fondo blanco, impreso de flores rojas y negras. El cuerpo simula bolero recalcado de pasapalos rojos. El escote, de taffetas rojo. El cinturón, del mismo tejido, bordado de blanco. La falda se adorna con cortes en punta, y abajo lleva "godet". — Vestido de lana "beige" claro. La falda, ensanchada por delante por pliegues, ascendiendo sobre el cuerpo y forma dos puntas. Cinturón de cuero negro con hebilla de metal. Cuerpo en jersey rayado "beige" y marrón. Botones de metal. Corbata de piqué blanco. Pequeña capa que cubre solamente la espalda. — Vestido en crepé de china cuadrado de color herrumbre y blanco. Corbata de "taffetas" blanco. Mangas avolantadas con plisados. Cinturón de gamuza blanca, hebilla metálica. — Sombrero en "bangkok" natural. El casco lleva una cinta de charol negra. Una fantasía lo atraviesa de parte a parte.

Luzca una piel bronceada

CREMAS Y LIQUIDOS ESPECIALES

Perfumería VIUDA DE ELIZONDO.

TELEFONO 1758

Agua de rosas ...	200 gramos
Alcohol ...	100 "
Glicerina ...	10 "
Agua de laurel cerezo ...	10 "
Salicilato de sosa ...	6 "

La loción que resulta de esta mezcla es una de las mejores que se conocen.

Cuando caen las pestañas es bueno lavar los ojos dos veces por día con té, usando algodón hidrófilo. De noche se recubren los bordes del párpado con esta pomadita:

Vaselina ...	5 gramos
Acetato de ricino ...	2 "
Acido gálico ...	0'5 "
Yodo metálico ...	5'30 "
Esencia de Lavanda ...	4 gotas

Consiguese adelgazar los tobillos, usando una venda de caucho y dándose masaje diario con esta preparación:

Vaselina ...	50 gramos
Alumbre ...	5 "
Yodo metálico ...	5'30 "
Esencia de Verbena ...	5 gotas

DE COCINA

SOPA MAHONESA

Desmigajado el pan, que debe ser blanco y del día anterior, se pone en leche, dejándolo que se empape bien. Cuando esto suceda, en una sartén en la que previamente se habrá derretido manteca, se frie, teniendo cuidado de que no se tueste ni se enfrie.

Luego que se haya enfriado un poco, se revuelve con dos claras de huevo y cuatro yemas, batidas separadamente con sal en cantidad prudente.

Se amasa la mezcla y a cucharadas se vierte sobre medio litro de caldo hirviendo a borbotones y se deja que se cueza durante unos diez minutos.

Las bolitas que se forman son de gran alimento y grandemente digestivas.

vas muy a propósito para niños y estómagos delicados.

CANGREJOS EN SALSA

En un par de cucharadas de aceite se frien cebollas regulares, bastante picadas y cuando tomen color, sin que se quemen, se sacan, se escurren y se machacan con el mortero.

En un cazo, a la lumbre, se dermite una cucharadita de manteca y se tuestan en ella dos cucharadas de harina, hasta que se forme una masa fina.

En el mortero donde se encuentran las cebollas, se añade y se machaca el perejil, un diente de ajo, una hoja de laurel, un poco de nuez moscada y otro poco de tomillo.

Se reúne todo en el cazo y, moviendo con cuchara de palo, se añaden

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

Para el campo y por muy poco dinero, podemos proporcionarle una deliciosa merienda.

T. Sáenz y Compañía, S. L. Sucesores de Vda. de Arza. — Teléfono, 1320.

de otra cucharada de manteca y una de aceite crudo. Se pone a una lumbre suave, se añade un cortadillo de vino blanco e igual cantidad de agua, y se ponen a cocer hasta que la salsa resulte espesa, una docena de cangrejos si son grandes o más si son pequeños.

SOLOMILLO A LA AFRICANA

Se mace ligeramente un trozo de medio kilo de solomillo, que se sumerge en aceite bueno y filtrado seis o siete horas. Cuando se va a guisar se le quita el aceite y en una

MANTEQUILLA DE FRAISOR

encontrará Vd. siempre fresca en

"La Abundancia"

Ultramarinos finos

Sagasta, 23. Teléfono, 1020.

cazuela honda, se rehoga con un par de cucharadas de manteca de vaca, hasta que esté bien dorado. Se le hacen entonces numerosas incisiones y en cada una se colocan pequeñas cantidades de manteca, pimienta, cebolla muy picada y unas gotas de zumo de limón. Se tapan las incisiones lo más posible y herméticamente tapada la cazuela con un paño entre ella y la tapadera, se deja cocer el solomillo hasta que esté tierno.

Se sirve en una fuente sobre hojas de lechuga amarillas, vertiendo por encima el jugo que haya en la

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

cacerola, y colocando alrededor tiritas de pepinillo.

TARTA DE FRUTAS

Después de limpios, parten en trozos kilo y medio de fresones o fresas y se cuecen hasta reducirlos a pasta, que luego se comprime dentro de un paño para que suelte el agua que haya tomado durante la cocción.

Se batan seis huevos con el azúcar necesario para que resulten dul-

ces, se mezclan con la pasta de fruta y se vierte sobre un molde, colocándolo para que se cueza, en el horno. Con las fresas puede mezclarse solamente naranjas. Si se emplean otras frutas, debe tenerse presente, no mezclar las de hueso con las de pepita. En este caso hay que pelarlas.

CUBIERTOS — CUCHILLERÍA

CASA ZORZANO

TODO A 0'95

Consejos para el hogar

Las jaulas donde se tienen pájaros cautivos, exhalan, por lo regular, muy mal olor, del que es fácil librarse. Basta para ello esparcir en el fondo de la jaula, yeso en polvo y cubrirlo con arena. Cuando se trata de grandes instalaciones este yeso constituye un excelente abono.

Para evitar la humedad en los armarios, se pone dentro de ellos una caja con cal viva, que se saca de vez en cuando para secarla junto a la

"El Brasileño"

los mejores Cafés Torrefactos SELECTO CAFE NATURAL REPUBLICA, 9.

lumbre. La cal absorbe la humedad que, de otro modo, enmohecería el calzado, la ropa, los libros, etc.

El petróleo disuelve la grasa, limpia y desinfecta lavaderos, fregaderos, baños y retretes. Conviene echar de vez en cuando por los desagües cierta cantidad de petróleo para desatascarlos y limpiarlos.

Quando los asientos de rejilla se ponen flojos y blandos por el uso, se humedecen con agua caliente en la que se ha disuelto jabón abundante y un buen puñado de sal. Luego se

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación

La Casa más antigua en el ramo, Ruavieja, 30, frente a la bodega de La Mata.

ponen a secar al aire libre, y cuando se hallan bastante secas, se cubre la rejilla con un paño y se les pasa una plancha caliente. Por este procedimiento, los asientos vuelven a adquirir la misma rigidez que si fueran nuevos.

Para cuidar la caoba barnizada: Se disuelven cien gramos de goma laca en escamas en una cantidad suficiente de alcohol, que se calienta poco a poco en bañomaria, lejos del fuego y se mezcla la disolución con

Señorita:

Cuanto pueda precisar en el ramo de perfumería fina, solicite en la DROGUERIA ALONSO

la misma cantidad de aceite de linaza hervido. Se conserva la mezcla en una botella bien tapada, que se agita antes de usar la mezcla. Se toma una pequeña cantidad de esa mezcla en un trapo de lana y se frota el mueble con fuerza.

Para cuidar la caoba encerada: Se frota mucho tiempo la madera con una franja impregnada de encaústico muy espeso, hecho con agua.

Señora:

Los mejores escobones, lustres y demás artículos de limpieza, los encontrará a precios más económicos en la DROGUERIA ALONSO

Recetario de belleza

Para conservar y blanquear el cutis se emplea la siguiente fórmula de fabricación casera:

Glicerolada de almidón, 200 gramos. Blanco de cinz en polvo, 10 gramos. Bicarbonato de sosa, un gramo. Tintura de almidón, 15 gotas. Esencia de rosas, una gota.

Se mezcla todo perfectamente, agitando sin cesar, luego se le deja serenar una noche al sereno y queda en disposición de usarse.

Para suavizar las piernas, con el fin de que desaparezcan las manchas rojas que tanto las afean, emplee la siguiente fórmula.

Harina de avena, 60 gramos. Glicerina, 10 gramos. Téngase cuidado al hacer la mezcla.

Contra CHINCHES Y CUCARACHAS

KATOL

Insecticida japonés DROGUERIA ARANSAY

Quando adquiera la consistencia de una crema, ya puede usarla antes de acostarse, después de un baño general. Friccionese, no muy fuertemente, durante cinco minutos, para que la crema pueda penetrar bien en la piel.

Para combatir la caída del pelo se emplea generalmente una loción hecha con:

Tintura de quinina, 30 gramos. Acetato de amoníaco, 15 gramos. Ron excelente, 120 gramos.

Toda mujer amante de su salud y de su belleza puede emplear este remedio casero contra la caspa. Lávese bien el cabello y después de seco aplíquese la loción compuesta con la mezcla siguiente:

Capelina de paja negra anudada de tela negra y rosa. Feltro gris, bajo delante: el casco es rodeado de "gros-grain" de dos tonos grises. Sombrero de paja "bakon" negra, el casco redondo lleva adelante, a un lado, un lazo rosa.



Vestido de tela de hilo gruesa color azul claro con lunares azul oscuro.



Vestido de lino azul pálido, de amplias mangas simulando una capa. Cinturón de cuero azul y blanco trenzado. Ancora bordada color azul oscuro.

ATENCION

La verdadera Casa de los Retales ofrece a su clientela y público en general, una partida de retales de hilo, organdis y crespones estampados en generos modernos.

NO CONFUNDIRSE

Gallarta, 6, entresuelo, Casa del Carabanchel.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CAN-GREJO", en Rincón de Soto y Alfar, Casa Samaniego.

PISO 4.º. Se arrienda en la calle Hermanos Moroy, 16. Razón Simeón Tejada.

NECESITAMOS REPRESENTANTES en pueblos de más de dos mil habitantes, pequeña garantía metálica. Pequeño esfuerzo. Gran rendimiento. Escríbid Defensa Bordinada, Apartado, 250. Zaragoza.

ALUBIAS PARA SIEMBRA de León, Mendavia y Nalda, garantizadas, vende en Nalda y Entrena, Amós Aguirre.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO
Tel. 1993

MUJER de 35 a 40 años, para casa situada en las afueras de la población, se necesita. Informes, Carretera de Soria (Villa Marina).

DOS PISOS Y CUADRA se arriendan en el camino San Gregorio, casa Régulo.

AVISO

Ha quedado abierta al público una nueva pescadería en la calle Marqués de San Nicolás, núm. 92, frente a la tienda de comestibles "La Abundancia", donde encontrará el público toda clase de pescados sumamente baratos.

BICICLETA DE NIÑO. Se vende. Razón, Cementerio del Automóvil. Carretera Villamediana. Teléfono 1434

BARCA

Se vende una barata. Informes, Mendizábal, 16, tercero.

VERANEANTES. Casa con bastantes muebles, agua corriente y W. C., se arrienda por temporada o año en Laguna de Cameros. Razón, en Logroño, Murrieta, 5, 3.º, izquierda, y en Haro, Comercio Los Zamoranos.

14 VENTANAS de patio, puertas cocheras y de cristal, una puerta de hierro balcones, vende José Sáenz, Herreiras, 7.

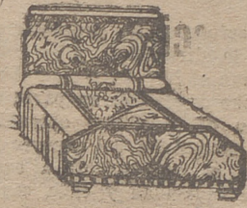
ALMACEN O GRANERO. Se arrienda en la calle San Roque, núm. 7. Razón, en el segundo piso.

MESA DE BILLAR. Se vende en buenas condiciones. Para tratar, Café Leones.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico Interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

SE VENDE UN REBAÑO de 32 cabezas, sin esquilur. Informes, Vda. Cándido Gamarra, Granja Sojuela. Haro.

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. -- Canalejas, F



MUEBLES SEGURA
Mendizábal, número 10.
A. Colón, 7.
Tel. 1727.



CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir



GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS
REPARACIONES
VENTA A PLAZOS

Casa Erviti
REPUBLICA, 14

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerla José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.



COCINAS -- PAILAS
Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con crizos.
B. de Diego, Mayor, 70.



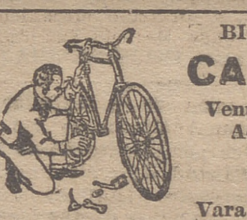
ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRA-VENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS. HIPOTECAS.
REPUBLICA, 94 y 96. Entr.º

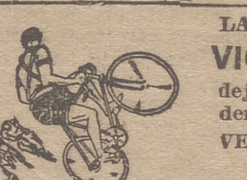
Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio.

IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL José Jalón Mendiri
Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

PERFUMERIA GONHUR
Productos Dorothy Gray



BICICLETAS CASADO
Venta Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 10.



LA BICICLETA VICTORIA
deja atrás las demás marcas.
VENTA ACCESORIOS REPARACIONES

CESAREO RUIZ
B. de los Herreros, 23. Tel. 1261



Casa Piazuelo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

RADIOYENTES
En la ferretería "La Inglesa" pueden comprar un Nuevo Adaptador "Philips", para aplicar a los Receptores de Radio con el cual se oyen admirablemente las estaciones de onda Extra-Corta.

PIDA UNA DEMOSTRACION República, 90. Teléfono 1159

FIAT 500. 4 asientos, a toda prueba, barato, se vende. Razón, Imprenta Negrillos, Merced, 6. Logroño.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

PRESTAMOS al 6 por 100 en hipoteca o sin ella al 7 por 100. Informes Constantino. Garnica, en Nájera.

CABRAS. Vende 46 con abundante leche, clase fina, para parir. Juan Alegre, en el término de Castejones, Asa (Alava).

OVEJAS. Se venden 70, jóvenes, entre ellas 25 primas; ganado superior y sin esquilur todavía. Para informes, verlas y tratar, con su dueño, Macario Ibáñez, en Bergasa.

SIRVENTA poca familia para pueblo cerca. Informa General Zurbano, 18, entresuelo, izquierda.

CABRAS. Se venden 40 de buena clase. Informes Calixto Blasco, en Leza de Río Leza.

BUHARDILLA. Se arrienda en Salmorón, 8.

VENDO COCHE OTROEN 5 HP. y RENAULT 7 HP., bien calzados Roque Serrano, HARO.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vende, con facilidades pago. Razón, Sazterria Pito. Sagasta, 11.

CASA en calle de primera, con inmejorables vistas, sol todo el día, se vende por pisos, se darán baratísimos. Informes, "El Piso", Gallarta, 18, 1.º

SE TRASPASA bar-taberna, con piso o sin él, poco capital, por no poder atenderlo. Razón en LA RIOJA.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

OCASION. Vendo en mil pesetas coche FIAT, 10 HP., 5 asientos, en perfecto estado, a toda prueba. M. de Vallejo, 19, 2.º izquierda. (a)

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Tablones nogal de troncos
Se venden 40 metros cúbicos, de 10 centímetros de grueso, buenas longuras, anchuras y calidad. Román Gasco, San Asensio.

CARBONES "LA MINA"
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Ciscos.
Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.
Teléfonos, 1054 y 1830.

CONSTRUCCION -- TURBINAS HIDRAULICAS
patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

ALMACEN. Se arrienda. Razón, Mayor, 64. Carbonería.

TARTANA. Se vende una seminueva. Razón, Mayor, 64. Carbonería.

SE TRASPASA O VENDE el taller de sillería de Simón G. de Cadifanos, con sierra de cinta, taladro, torno para madera y motor. Dirigirse al mismo, San Juan, 41. Miranda de Ebro.

SEGADORA ATADORA, seminueva, se vende, por dejarse labranza. Tratar con Nolasco del Campo, en Cenicero.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PESARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS
SULFATO CANTON (contra el Mildiu).
PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA
PEDRO CANTON. -- Teléfono, 6. -- Cenicero
Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

La Metalúrgica Logroñesa

SULFATADORA "ELIAS"
Patente número 61946
Inconfundible. -- La más acreditada y preferida por los agricultores. -- 20.000 aparatos funcionando en 17 años de fabricación.
Consulte y exija pruebas antes de comprar otras marcas.
VENTA EN:
Casa ELIAS, C. Noval, Carretera Laguardia, Garage ELIAS, General Espartero, 18.
En Cenicero. -- JOSE PUELLAS

Nuevos modelos a Superinductancia

PHILIPS RADIO 1934

EL MUNDO BAJO SU TECTO

Radiofonógrafo -- 874 A. Pts 435

Radiofonógrafo -- 834 Pts 595

Radiofonógrafo -- 1100 Pts 1100

Radiofonógrafo -- 634 Pts 895

Radiofonógrafo -- 636 Pts 1180

REPRESENTANTES OFICIALES
Julio Orive. -- HARO.
Eusebio Jurico. -- ARNEDO.
Ferretería La Inglesa. -- LOGROÑO
Robustiano Tutor. -- CALAHORRA.
Valentín Escudero. -- CERVERA.
Vicente Prior. -- Santo Domingo.

CON LA GARANTIA DEL TALLER OFICIAL DE SERVICIO, Núm. 230. DE REPARACIONES DE LOGROÑO

Ferretería (LA INGLESA)
CONSULTE EN DICHA CASA SUS DUDAS TECNICAS DE "RADIO", "CINE SONORO", ETC. ETC.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de junio, para Farragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Sulfatadoras Azufradoras
Piezas de recambio
Rodamientos S. K. F.
Material eléctrico
Casa Marrodán
Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Logroño.
Frente a la estatua de Espartero

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL DIA 7 DE JULIO DE 1934

La magnífica moto-nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Teléfono, 22057

Via Layetana, 7.

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Billar Ruso UNIC, juego de gran éxito

BILLAR ESPECIAL PARA BARES, HOTELES, BALNEARIOS. DE GRAN RENDIMIENTO Y NOVEDAD

Deseo ponerme en relación con persona, entidad o casa comercial que se interese para la venta o explotación de este billar en esta provincia. El Billar UNIC, es el mejor que se construye. Intúl sin referencias de primer orden.

Dirigirse a OFICINAS BILLAR UNIC. Claris, 69. BARCELONA.



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.

Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

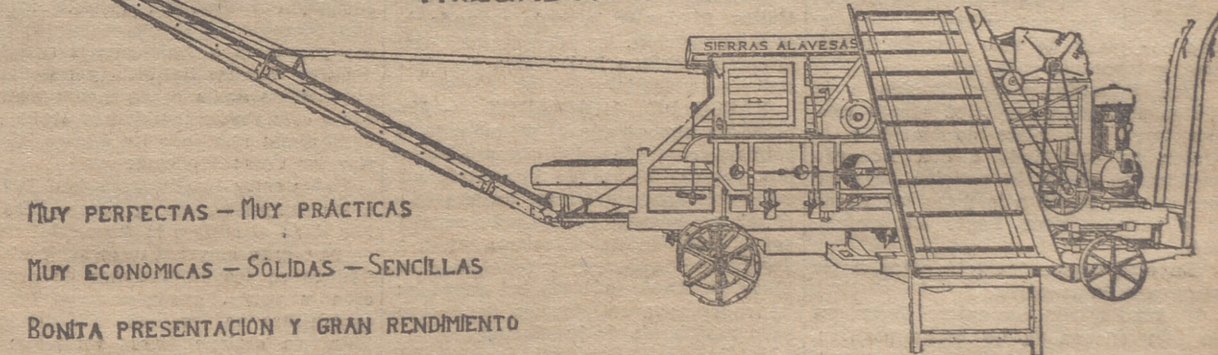
Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES



Las acreditadas máquinas de trabajar y labrar madera fabricadas por **SIERRAS ALAVESAS** y sus accesorios están representadas en la provincia de Logroño por Suministros **LASCOR** Espartero, núm. 26. -- 1.º derecha

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Espectales en la litiasis renal y hepática

Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago

ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA)

GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BASISTA EN BELASCOAIN

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA DE SAN PEDRO, EN HARO

La plaza harense tiene ya empresa para su función taurina del clásico día de San Pedro y para las fiestas de septiembre.

Dos estimados convencidos nuestros, conocidísimos en asuntos taurinos, que en otras muchas ocasiones han organizado funciones de todas las categorías taurinas, en la mayoría de las plazas de la región, se "han quedado" con la plaza de Haro, y apenas hecha la concesión están ya en gestiones para la confección de un programa lo necesariamente atractivo para salir airoso del negocio.

Es muy fácil que el citado día 29 salgan al ruedo harense los aplaudidos novilleros Edmundo Zepeda y Paco Bernal. Y tiene igualmente no pocas probabilidades la actuación de una cuadrilla de señorías toreras.

Lo indudable es, que bien sean éstas las contratadas o lo sean los mencionados novilleros, el ganado pertenecerá a la acreditada ganadería logroñesa de los señores Rubio y Elura, que para uno y otro caso tienen "género" a modo y con condiciones sobradas para que se luzcan sus lidiadores y quede completado completamente el público.

A nosotros — creemos que a los aficionados riojanos les ocurrirá lo propio — nos agrada que la nueva empresa se incline para el toro masculino y hasta nos parece que le sería más provechoso ya que la repetición de Zepeda, después de su gran triunfo en la plaza logroñesa llevaría a Haro a no pocos aficionados de la capital.

Como no son muchos los días que faltan para San Pedro, y la propaganda requiere una cierta antelación, no vamos a tardar mucho en saber cuál es en definitiva el cartel del día 29, en la plaza de toros de Haro.

IGUAL QUE SU HERMANITO

El genial Victoriano La Serna tiene, como es sabido, dos hermanitos, también toreros, uno de los cuales, Ramón, se ganó el jueves pasado en la plaza madrileña los entorchados de capitán general del toro al armar en sus dos novillos sendas escandaleras con cortes de orejas, ovaciones sin cuento y, para apoteosis, la salida triunfal en hombros de sus admiradores y entusiastas.

Este éxito de Ramón La Serna, descubrió un filón para la Empresa madrileña.

Y Pagés, que es un "minero" estupefacto ha querido aprovecharlo "secando" el nuevo fenómeno cuantas veces quisiera y a cualquier precio. Pero la "administración" del muchacho ha truncado los propósitos de don Eduardo.

Ramón La Serna, al decir de los entorados, no reaparecerá en la plaza madrileña hasta la fecha de su alternativa. La ejecutoria de "fenómeno" que le ha otorgado la afición madrileña hay que conmemorarla y explotarla. Y de ningún modo mejor que evitando toda posibilidad de que la "torre de oro" se venga al suelo en una repetición desgraciada.

No otra cosa hizo Victoriano que en un solo novillo lidiado en Madrid, tuvo suficiente para que el clamoroso éxito conseguido lo llevara a los primeros puestos de la torería actual.

Administración se llama esa figura. Y de su eficacia son prueba los muchos toreros que después de un triunfo se han prodigado en la plaza grande para no obtener otra cosa que la cornada o volver al anónimo montón sin posibilidades de un resurgimiento.

No son tontos, ni mucho menos los hermanitos La Serna.

EN VIAS DE ARREGLO

El pleito Pagés-Unión de Ganaderos ha entrado por nuevos cauces que pueden ser causa de una solución definitiva y favorable para todos.

Don Eduardo se ha dirigido a la Unión pidiéndole condiciones para vender toros a la plaza de Madrid, y la Unión ha contestado a don Eduardo solicitando aclarar la petición para saber si sólo afecta a la plaza madrileña o a cuantas tiene Pagés en explotación.

En esta disyuntiva está actualmente planteada la cuestión.

Y aunque ello no quiere decir que la solución sea ya un hecho positivo, bueno es que se hayan iniciado conversaciones; aun cuando sea por carta, ya que de ellas puede salir una fórmula conciliatoria de las posiciones en que se hallan colocados Pagés y los ganaderos de la Unión.

A Pagés, especialmente, debe interesarle que así sea, y que lo sea cuanto antes, puesto que se lo va echando encima la organización de las corridas de San Sebastián, Santander, Vitoria y Valladolid, para las cuales necesita toros y toros de garantía, toda vez que los "ases" no camelan los toros de fuera de la Unión.

Ahora que a lo mejor los ganaderos se aprovechan de verle con la cuerda al cuello.

UNO QUE DICE YA PARA FENO. MENO

En diferentes ocasiones, muy buenos aficionados de la región nos han interesado en favor de un torero, Antonio Jiménez "Faraón", poniéndonos un poco más arriba de las nubes, los días que estas están más altas.

Algo debe haber de cierto en los elogios, por cuanto ahora nos encontramos al buen "Faraón" en la portada del popular semanario "El Chiquero",

exhibiendo su torero en unas fotografías que son clara prueba de que el muchacho se arrima, tiene hechuras y no es loco ni mucho menos en estos menesteres.

Aparte de las fotografías, los juicios estampados al pie de ellas aseguran que Faraón viene al toro predispuesto al triunfo, puesto que está sobrado de facultades y valentía, y además, cuanto hace, que es mucho y bueno, tiene un sello personalísimo, condición indispensable en cuantos emprenden el camino de fenómenos.

Que se confirmen todos esos satisfactorios pronósticos para la belleza de la fiesta, provecho del propio interesado y satisfacción de sus entusiastas.

Y si las empresas de la región quieren contribuir a todo ello, ponga a prueba en sus plazas las aptitudes del nuevo torero Antonio Jiménez "Faraón".

EN ZARAGOZA, EL DOMINGO

Magna combinación la que el próximo domingo anuncia la empresa de Zaragoza y de la que podrán disfrutar los afortunados aficionados poseedores de unos billetes—no muchos, porque los precios son muy reducidos en relación con la importancia de la corrida—y del humor suficiente para ponerse en viaje bajo los actuales calores y para hacer frente al que se sentirá en la capital aragonesa.

Un Armillita-Domingo Ortega, con toros descendientes de aquellos que dieron justo prestigio a la vacada colmenareña de Vicente Martínez, hoy propiedad de don Julián Fernández, es demasiado atractivo para pensar en pequeños y perder la ocasión de ver la maestría de Armillita y del dominio del paleta, máximo cuando el mejicano y el de Borox, tienen repetidamente demostrado su cariño a la plaza de Zaragoza y su deseo de ejecutar en ella sus mejores faenas.

Corridos de esta envergadura no se presentan con frecuencia y, ahora, que tan cerca se ofrece a los aficionados riojanos y cómodamente pueden realizar el viaje, no han de desaprovecharlo y la afición de nuestra región enviará una nutrida representación a la capital zaragozana. Lo merece así el mano a mano Armillita-Ortega.

HOY, EN MADRID

Al fin van a presenciar los aficionados madrileños una corrida de toros después de la larga y soporífera serie de novilladas que les va largando el popular Pagés.

La corrida madrileña de esta tarde es un mano a mano de los Hermanos Bienvenida, con toros de Coquilla y Pérez de la Concha.

Por cierto que esta combinación, vista en Madrid a fines de la temporada pasada, constituyó un exitazo por la excelente actuación de Manolito y de su hermano Pepe.

Si uno y otro repiten hoy sus gallardías de entonces se desquitarán los madrileños del aburrimiento con que van atravesando la temporada actual.

MIGUELIYO

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don Federico Fernández, despedido para Toledo.

INCORPORACION A FILAS.— Para la incorporación a filas el próximo primero de julio de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) del reglamento de Reclutamiento segundo, mita del cupo de filas, se cumplimentará cuanto dispone la orden circular de 6 del actual.

—Si existiera alguno en las condiciones fijadas en la regla segunda de esta disposición, los jefes de las Cajas lo comunicarán a la División para proceder a su destino.

RASGO DE HONRADEZ.— Habiéndose encontrado el soldado de la primera compañía del segundo batallón del regimiento de Infantería número 24, Joaquín Otero, un monedero, el que entregó a su dueño, resultó ser el soldado de la misma unidad, Jerónimo Sánchez, el coronel se complace en hacer público tal rasgo de honradez para satisfacción del interesado y estímulo de los demás.

BATALLON DE TIRADORES DE INF.— Se organizará con la estructura fijada en las plantillas que se publican, Guardia civil de Inf.; capitanes uno, tenientes cuatro, sargentos primeros uno, sargentos dos, cabos escribientes uno, cabos cinco, personal indígena, Infantería, sargentos seis, cabos dieciocho, cornetas tres, guardias de primera seis y guardias de segunda, 117, todos moros; Caballería, sargentos dos, cabos seis, trompetas uno, guardias de primera dos, guardias de segunda cincuenta, también moros, camilleros ocho; ganado, caballos de oficial siete, de tropa cincuenta y cinco, camellos ocho, fusiles ametralladores cuatro.

—La provisión de destinos de jefes, oficiales, suboficiales, personal auxiliar y tropa europea para el batallón de Inf., se hará por la Presidencia del Consejo y sistema de elección entre solicitantes a propuesta del gobernador.

—Los sueldos de los jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y personal auxiliar europeos serán los mismos que inicialmente y para sus respectivas categorías, figuran en el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

—Este personal percibirá en con-

EL AGRO EN PARCELAS

La corteza terrestre solo es madre amantísima de los que la trabajan para obtener una ganancia. Un lucro, un beneficio, algo que aumente su bienestar personal, solo se consigue mediante un esfuerzo continuado realizado personalmente o vigilando como patrono el trabajo de los obreros. La tierra es madre para el que la da azadonazos, es el único objeto de ganar un jornal, esperando la hora de soltar los aperos, importándole un ardite que la acéqua desborde o la poza, no se haya llenado para repartir su linfa en los cuadros de la huerta.

A la humanidad si le interesa que estas operaciones se realicen con ansiedad que se traduce en abundancia para todos, y ganancia personal para el cultivador o el que dirige los trabajos; patrono o empresa; en cuanto socializamos la tierra, procedimiento que no ha sido factible realizar ni en el país regido por Stalin, surgirá el trabajador que espera la hora, como funcionario del Estado, para tirar su instrumento de trabajo campesino. El agro no entiende de estas combinaciones; produce o es estéril según quien lo trabaja y método que emplea en el cultivo.

Prueba de que las propiedades campesinas de proporción modesta familiar, no resuelven el problema de la obtención de productos en relación con las necesidades de los grandes núcleos de población, es la organización artificiosa que recurren dichos modestos propietarios para realizar un modo de producción intensiva.

Y en agricultura es donde cabe únicamente el obrero patrono productor, porque en la industria, querer volver al artesanado, salvo alguna actividad artística industrial, es pensar en el absurdo. Basta recordar para afianzar lo expuesto, el fracaso rotundo de las cooperativas agrícolas en casi todos sus aspectos.

No olvidemos que los pequeños propietarios agrícolas se hallan adheridos a la tierra por la fuerza de las circunstancias; muchos se consideran jornaleros y todos se llaman pobres al igual de los proletarios; son los que emigran al nuevo continente y si hacen fortuna no vuelven a su patria, en la mayoría los casos.

Son los que decepcionaron a Inglaterra y Francia, cuando, terminada la guerra, esperaban un movimiento de vuelta a la tierra que no resultó. Francia tenía abierto un crédito de 200 millones de francos, por intermedio de sociedades inmobiliarias de crédito en condiciones casi gratuitas de reembolso, para adquisición de propiedades de máximo valor de 8.000 francos; se amplió la concesión del crédito a los soldados e invalidos de la guerra, y todos querían aprender oficios urbanos.

Estudiando la organización artificiosa a que antes aludí y que se conoce con el nombre de cooperación, observaremos que la base fundamental de esta es el crédito agrícola.

El modo ejemplar de concederle el crédito lo proporcionan Francia, Alemania y Italia.

Francia en 1897 obligó a la Banca a realizar una inversión de 40 millones de francos como capital y una parte de los beneficios, que alcanzó la cantidad de seis millones, para beneficiar el crédito de las asociaciones agrícolas y acimular en el país estas instituciones; en 1920 se hallaba el fondo a ellas destinado, formado por un capital de 300 millones de francos, y según escribió Gide: "no se encuentra empleo para estos millones y los fondos sirven a veces para otros objetos distintos de aquellos para los que estaban destinados". A fuerza de dinero fundáronse seis o siete mil cajas de crédito.

Únicamente en Alemania, dada la educación y etología de esta nación, han obtenido algún resultado los Bancos populares o Asociaciones agrícolas del tipo Schulze-Delitzsch, y con mayor alcance las de la organización Raiffeisen o caja rural; también en Italia han dado algún resultado los bancos Luzzati y las Cajas Wollemborg.

Todas estas instituciones han librado a los campesinos de la usura, pero no han dado al cultivo la fuerza intensiva de una gran empresa agraria. Y si nos fijamos en las asociaciones de producción y venta, encontraremos que la agricultura ha fracasado allí donde la industria obtiene éxitos rotundos: en la cooperativa de consumo, del tipo de Rochdale, donde el consumidor es productor queda suprimido el "provecho", pero no el capital ni el interés, consiguiéndose que la industria y el comercio cesando de ser creadores de fortunas, sean servidores de las necesidades de la colectividad.

Bien está facilitar al obrero agrícola el ser pequeño propietario, pero sin destruir la gran propiedad si en ella se desenvuelve el cultivo de intensidad proveedor de los grandes conglomerados de seres humanos.

El inconveniente grave de las propiedades pequeñas, familiares, es que no producen frutos en gran cantidad ni

cepto de asignación por residencia, el 150 por 100 de sus respectivos sueldos, fijados en el párrafo anterior.

—El resto del personal percibirá los siguientes haberes anuales, cabos o soldados escribientes y conductores automovilistas 3.000 pesetas, sargentos 3.261'75; Cabos 1.939'25, cornetas 1.861'50, educandos de cornetas 1.825, soldados de primera 1.398; soldados de segunda 1.306'75, familias 2.565'75.

anando sus esfuerzos los propietarios, por faltaries la dirección.

Verdad es que si hay Dirección tiene también derecho a percibir su parte en la distribución del producto obtenido, y entonces la modalidad del reparto se condensará en el concepto de a cada cual según su capacidad y cada capacidad según sus obras.

Esta es la cuestión al final del trabajo: capacidad y obras... desigualdad."

A. I. ARCO

Audiencia

DELITO DE ROBO

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa instruida por el Juzgado de Logroño, por robo, hecho que, según el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 14 de julio de 1933, previamente al acuerdo, el procesado José Ramírez Peñaiba con Benito Pinillos Suberbiola, por saber el José que en la calle Vara de Rey número 25, establecimiento de los murcianos, solía haber para pago de ciruela gran cantidad de dinero, penetraron en la referida estancia, lugar no habitado, pero habitable y al ver una maleta la forzó el José con un punzón, sustrayendo de ella, con ánimo de lucro, diversas prendas tasadas en 64 pesetas todas las que fueron recuperadas, causando daños por un valor de tres pesetas; durante lo cual el procesado Benito Pinillos, condenado por el Juzgado municipal de Logroño, en 10 de junio de 1931, a la pena de 5 días de arresto menor por hurto y en 13 de julio de 1932, a tres días de igual arresto por falta contra las personas; en 19 noviembre de 1931, a cinco días de arresto, por estafa.

Estos hechos los consideró el Ministerio Fiscal, constitutivos de un delito de robo y como José Ramírez ya compareció en su día en esta Audiencia y cumplió la pena que se le impuso, ahora procede imponer al procesado Benito Pinillos, que estaba en rebeldía, la de un año, ocho meses y un día de presidio menor.

En el acto del juicio el señor fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se imponga al Benito la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al Benito el letrado señor Mendí que solicitó la absolución de éste, por estar probado que solamente acompañó al autor del robo, sin entrar en el almacén.

La causa quedó viva y pendiente de sentencia.

DAÑOS POR IMPRUDENCIA

A continuación de la anterior y ante el Tribunal citado, se vió la causa instruida por el Juzgado de Alfar contra Samuel Ruiz Martínez, a quien el Ministerio Fiscal acusó de que el 10 de septiembre de 1933, conduciendo un automóvil de su propiedad, al bajar por la carretera de Rincón de Soto en Arnedo, lo hacía con excesiva velocidad y sin las debidas precauciones, por lo que al tomar una curva chocó con otro automóvil que venía en dirección contraria conduciendo por Teodosio Toral, produciendo daños y desperfectos al automóvil de Toral, valorados en 3.588 pesetas y a consecuencia del choque de ambos vehículos, resultaron heridos Alberto Toral, que tardó 36 días en curar y estuvo 43 días impedido para el trabajo; Teodosio Toral, que tardó en curar 14 días y Claudio Marín, que invirtió en su curación 74 días, pero que estuvo impedido para el trabajo 114; heridos que viajaban en el coche de Teodosio, habiendo resultado también heridos los viajeros que venían en el coche de Samuel, María Concepción Ibáñez, que tardó en curar 14 días; Julia Pérez, 15 días, Amancio Martínez, 17 y Angel Gutiérrez, 8; habiendo también sufrido lesiones de alguna importancia el procesado Samuel Ruiz.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen delitos de lesiones, siendo dos de ellos de carácter graves, otros dos de carácter menos graves, así como daños, todo ello causado por imprudencia temeraria, habiendo incurrido el procesado en la pena de seis meses de arresto mayor, debiendo indemnizar a Toral 3.588 pesetas de los daños de automóvil y 250 pesetas por las lesiones sufridas; a Teodosio Toral, 100; a Claudio Marín, 1.000; a Amancio Martínez, 100; a Julia Pérez, 75; a María Concepción Ibáñez, 70; y a Angel Gutiérrez, 40.

El letrado señor Herrero, que ejerció la acusación privada, sostuvo la del señor fiscal con aumento de indemnización a los perjudicados.

Defendió al procesado el letrado señor García del Moral, que hizo una distinta relación del hecho para demostrar que el procesado no fué causante del accidente, según habrá resultado de la prueba favorable para el procesado, de la que se desprende que no hubo imprudencia ni falta de precaución alguna y que por el contrario el automóvil de Toral, por no ir por la derecha y si a gran velocidad, fué el causante del percance, que todos eran en lamentar. Suplicó el Tribunal una sentencia absolutoria para Samuel Ruiz.

La causa quedó pendiente de sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Juan Rincón Blanco, en causa instruida por el Juzgado de Calahorra, por daños, por imprudencia, a la pena de 250 pesetas de multa e indemnizaciones de 425 pesetas a Tomás Medel; 275 a Ramón Adán; 107 pesetas a Gregorio Marcilla y 30 al Estado, las que se deberán hacer efectivas doña Tecla Blanco Tejada viuda de Policarpo Ruiz, como responsable.

Condenando a Francisco Martínez Molina Molina, como autor responsable de un delito de estafa, en causa del Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

ROBO EN EL MONTE DE PIEDAD

Como ya tenemos anunciado hoy se vió en la Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra los atracadores a la administración del Monte de Piedad de esta capital, hallándose uno de los procesados en rebeldía.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Música de baile, selección de la zarzuela del maestro Caballero, "El dúo de la Africana".

Noche, de 22 a 23'30.—Concierto por la Orquesta de Radio Rioja, que interpretará selecciones de zarzuelas y operetas. En los intermedios, canciones por Marcos Redondo, Flea, Sagibarba, etc. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de ocho a nueve de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las cinco y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal. "Higiene de la garganta, nariz y oídos en la edad escolar, por don Francisco Marañón; a las siete y media, juénes infantil; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, encuesta literaria, de Carlos Prímiles. "Recuerdos de nuestra vida de autores", por los hermanos Alvarez Quintero; a las nueve y media, la Hora radio Ford; a las diez y media, concierto por Consuelo Obregón (soprano) y el sexteto.

De una a dos de la madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa.

Programas extranjeros

Radio París.—A las 19, concierto. Varsovia.—A las 20'12, concierto. Beromünster.—A las 20, concierto por el coro Bach de Basilea.

Stuttgart-Mühlacker.—A las 17'45, orquesta de balalaikas. Viena. El anillo de los nibelungos; Sigfrido de Wagner.

Rabat.—A las 19, concierto. Bruselas número 1.—A las 18'30, orquesta sinfónica.

Langenberg-Munich.—A las 19'15, hora de la nación, concierto con motivo del 65 aniversario del nacimiento de Sigfrido Wagner.

Manchester. Norte Regional y Londres regional.—A las 19, primer acto de la ópera "La Cenicienta", de Rossini.

Sotiens.—A las 19'15, concierto. Roma.—A las 19'45, concierto sinfónico vocal.

Midland Regional.—A las 17'50, concurso coral e instrumental. Milán.—A las 19'45, "Salomé", drama en un acto de Oscar Wilde, música de R. Strauss. "Las furias de Arlequín", ópera en un acto de Adriano Lualdi. Este programa lo transmite Tirín y Bucarest, a las 19'30.

Toulouse.—A las 20'45, orquesta sinfónica.

Bruselas número 2.—A las 19' concierto.

Poste Parisien.—A las 19'15, retransmisión desde el Teatro Sara Bernhard de "Cyrano de Bergerac".

Londres Regional.—A las 20'35, concierto de canto, violín y órgano.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 13

Interior 4 por 100	71'00
Amortizable 5 por 100	91'25
Amortizable 4 por 100	83'00
Exterior 4 por 100	84'75
Acciones Banco de España	566'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	212'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	104'90
Francos cheque	48'50
Libras	37'10
Dólares	7'86

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Francisco Marroddán y con asistencia de los señores miembros de otras Cámaras, don José Prieto, don Félix Gómez Escobar, don Hipólito González, don Claudio Díez, don Eulogio Pastor, don Cipriano Gallea, don Gregorio Aragón, y don Felipe Martínez Zaporta, celebró este organismo Oficial el pasado domingo día 10 su sesión plenaria del mes actual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta y el Pleno quedó enterado de la Constitución de la Junta Consultiva de Cámaras con los nuevos vocales que fueron elegidos por elección de las mismas; y de los acuerdos adoptados por dicha Junta en su sesión del 11 de mayo último.

Seguidamente se dió cuenta por lectura de varias cartas de otras Cámaras, contestando a las que les dirigía esta de Logroño, solicitando su opinión y antecedentes que tuvieran sobre el pago de cierta cantidad a la de Barcelona y se acordó por el Pleno quedar enterado y estar a lo ya acordado sobre el particular.

A continuación se leyó un escrito que presentó a la Cámara una Comisión de obreros parados y el Pleno se dió por enterado acordando darle a conocer en momento oportuno y donde correspondiera, por considerar inadmisibles e ilegales lo que en el mismo se pretendía.

Vista una carta que dirigía a la Cámara la Sociedad "Defensa de la Propiedad Urbana de Vizcaya" sobre una instancia que elevó al Ministerio de Trabajo relativa a incompatibilidades para el cargo de miembros de las Cámaras y cuya copia se acompañó, el pleno quedó enterado.

Sobre un oficio de la Cámara de Comercio, trasladando el acuerdo de la misma de haber visto con desagrado la gestión de esta Cámara Urbana en el asunto que aquella sostiene con los propietarios del edificio donde tiene su domicilio social, el Pleno se vió dolorosamente sorprendido y extrañado de tal acuerdo, y lamentando la ligereza con que fué tomado, acordó rechazarlo, toda vez que la Cámara Urbana, como tal entidad, no hizo gestión alguna ni intervino en el asunto de que se trata.

Y, por último, después de tratar de otros asuntos de régimen interior, fué concedida al secretario un mes de licencia y el Pleno quedó enterado de que la Cámara vacará por prescripción reglamentaria durante los meses de julio y agosto dándose con ello por terminado el acto y levantándose la sesión.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 18

MUERTE SENTIDA.— Tras infructuosos esfuerzos de la Ciencia, a la que se sometió, y después de permanecer gran número de días en esa capital, falleció el domingo, en la flor de la vida, la vecina de esta localidad doña Victoriana Gómez, esposa del vecino de la misma don Juan de Dios Barco.

El lunes, día 11, se verificó el traslado del cadáver de Logroño a esta villa, viniendo tras del coche en que iba depositado el féretro, un auto con algunos familiares. En las afueras de la villa esperaban su llegada innumerable número de personas. Cruzándose al descender a su llegada y descubrir el ataúd ante la casa de los padres de la finada, tristes escenas de dolor. Acto seguido se inició el acompañamiento al cementerio con nutrida y imponente manifestación de duelo; asistiendo familiares y muchas amistades de la capital y pueblos vecinos.

Testimoniamos a los padres y demás familia de la infortunada, nuestro pésame más sentido.

Va terminándose la siega de cebada y en breve se comenzará la del trigo y restantes cereales. Se han ocupado los agricultores días anteriores en el sulfatado del viñedo, como medida preventiva contra el mildiu, cosa acertada, pues ya principian a presentarse señales del mismo en algunos sitios.

En las tierras de riego se ha realizado estos días mucha plantación propia del mes.

Se van imposibilitando los trabajos del arado del viñedo por el gran desarrollo de los brotes, que se encuentran en plena floración.—Juan Pascual.

Sacas para lana

LANEROS, antes de comprar sacas, os aconsejo no dejéis de consultar precios en el Almacén de Severo Fuentes, calle de San Agustín, número 14, bajo, donde se os facilitará saquerío de todas las medidas y clases y a precios sin competencia.

SACOS NUEVOS Y USADOS

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).